Ocupan Cargamento de Cocaína

VALUADO EN $50,000

DETENIDO OTRO MAGNATE DEL VICIO, JORGE BACARDI, QUE TRAIA LA DROGA DESDE PERU, ESPAÑA Y BOLIVIA. LE OCUPARON GRAN CANTIDAD DE JOYAS TAMBIEN, POR CERCA DE VEINTE MIL PESOS

En la foto el conocido expendedor de cocaína Jorge Martínez de la Maza y Rodríguez del Rey, conocido por «Jorge Bacardi», al cual se le ocupó gran cantidad de cocaína.

$45,000 en drogas y unos $20,000 en joyas fueron ocupados a dos individuos cuyas actividades venían siendo investigadas por la Policía como parte de la campaña contra los narcóticos que está desarrollando ese cuerpo.

Los arrestados se nombran Jorge Martínez de la Maza, conocido por "Jorge Bacardí", y el padre de éste, Alberto Martínez Alvarez; quienes residen en la calle 180 número 110, en el reparto Biltmore.

Entre los objetos ocupados a estas personas se en-
(Continua en la Página Seis)

Piden Autonomía en Caja de Retiro de Maternidad

El Comité Pro Derechos de los Funcionarios, Prefesionales, Empleados y Obreros (fijos y suplentes) del Seguro de Salud de Maternidad Obrera, que preside el Dr. Luis Cabarrosas, nos informan que se están dirigiendo nuevamente al Gobierno Revolucionario insistiendo en su deman
(Continua en la Página Seis)

Pumarejo: el «altruista» empresario.

INTERVIENEN EL HIPODROMO

ES POR SU MALA ADMINISTRACION
(Vea Col. 3)

ESTAFO PUMAREJO

338 MIL PESOS

combate

13 DE MARZO

5 CTS.

Un arma de la Revolución al servicio del pueblo

Solicitada la Franquicia Postal en la Administración de Correos de La Habana.

Epoca II. Año III — La Habana, Jueves 9 de Abril de 1959 — No. 22

"En definitiva será la acción del pueblo la decisiva para alcanzar el triunfo".

—José Antonio Echeverría.

Tenía que Pagar a Socias de H. Club

No aparece efectivo alguno ni propiedades pertenecientes a "Hogar Club". No liquidó los Bonos Pascuales a su vencimiento

La delegada interventora designada por el comisionado en el Gobierno Revolucionario en Hogar Club, ha dirigido un escrito al Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, ponien-
(Continúa en la Página Seis)

BURLA PEPE SAN MARTIN A SUS OBREROS

Ofreció pagar 10 mil pesos a sus obreros, cuando en realidad la deuda era de 100 mil

Ante la cívica denuncia hecha por los obreros, publicada por COMBATE ayer, que han venido explotando los arquitectos que dirige Pepe San Martín, tuvo efecto una reunión en (Continúa en la Pág. 6).

Debe Tener Función Social la Propiedad

—PRESIDENTE URRUTIA

La Constitución es la que está haciendo la Revolución a través del Gobierno

Por Azicri Levy

Aprovechando el significado de la fecha del 9 de abril, donde se conmemora el primer aniversario de la frustrada pero heroica huelga general realizada en toda la nación, con el objetivo de derrocar a la dictadura, el Primer Magistrado, doctor Manuel Urrutia Lleó, hizo una alocución a la ciudadanía, expresando importantes conceptos sobre la obra de gobierno revolucionario.

En un análisis explicativo del alcance social de la obra del Instituto de Ahorro y Viviendas manifestó el Presidente que el pueblo aun no ha cap-
(Continúa en la Página Seis)

ACTO ELECTRICO EN LA CIUDAD DEPORTIVA

Faure Chomón y Fidel Castro, asistirán

Mañana viernes a las ocho y treinta p.m., los trabajadores eléctricos celebrarán los actos conmemorativos del diez de
(Continúa en la Página Seis)

Urrutia: «el entorpecimiento de la Ley de Alquileres debe cesar».

NOMBRAN INTERVENTOR EN EL HIPODROMO

Por Resolución del Ministro de Gobernación, Comandante Luis Orlando Rodríguez, acaba
(Continua en la Página Seis)

Suspenderán Derechos en Caso Universitario

Dicta la Comisión Mixta las reglas que han de regir la depuración en la Colina

Por Alfredo Cepero

En la noche del miércoles estuvo reunida la Comisión de Reforma Universitaria integrada por profesores y alumnos, desde las nueve de la noche hasta las dos de la mañana, presidida por el doctor Francisco Carone Dede.

Dicha reunión tuvo por objeto legislar con respecto a la ley procesal por la que han de regirse los Tribunales de Depuración que se integrarán en las distintas Facultades.

Aunque según pudimos conocer todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad, tuvo lugar una polémica entre el estudiante Boitell y un notorio profesor, debido a diferencias de criterio en la forma de apli-
(Continua en la Página Seis)

RECORDADOS LOS MARTIRES DE CIENFUEGOS

Acto frente al Morro en la fragata 'Martí'

En la mañana de hoy tuvo efecto un sentido acto de recordación en memoria de los desaparecidos capitán de fragata
(Continúa en la Página Seis)

En el traslado al Cementerio de Cárdenas de los restos de Raulín González, joven valor del Directorio Revolucionario que pereció asesinado por la dictadura, pronunció emotivas palabras alusivas el Secretario General del Directorio, comandante Faure Chomon. (Foto: Omar).

MILES DE CUBANOS SON VICTIMAS DE LOS BARRIOS DE INDIGENTES

Hay que Erradicar las Casas de Vecindad y los Solares

Por R. Casals

Fotos: Albuquerque

San Martín 7, a simple oido el lector piensa que se trata o bien de una casa; o bien de un apartamento, o tal vez el local que ocupa un pequeño negocio, pero la realidad es bien distinta; San Martín 7 es una cuartería de las peores, mejor enfocado es un barrio de indigentes en pequeña escala donde se hacinan más de doscientas personas, sumidas en ínfimas condiciones sanitarias.

Lugares como este abundan en nuestra querida Habana; infinidad de solares y cuarterías ponen una nota discordante en nuestra revolucionaria ciudad, duramente atacada por individuos reaccionarios que pretenden escamotearle el triunfo al pueblo.

Esos sitios hay que erradicarlos para que la conciencia po-
(Continúa en la Página Seis)

...Dolor, miseria, cuadro aterrador. Aunque no lo crea, este hombre paga 15 pesos por un «cuarto» y una barbacoa.

Destaca Libro Inglés Labor del Directorio

La participación del Directorio Revolucionario en la lucha libertadora que fue librada en nuestro país ha sido reconocida
(Continua en la Página Seis)

DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

El inmediato desarrollo de la producción agrícola deficitaria de Cuba y la introducción de nuevos cultivos, será acometido por el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba, según dió a conocer su presidente, doctor Justo Carrillo. Dijo que ello implicará importantes ahorros de divisas.

Niéganse a Pagar Dueños de Casas

Mantendrán su acuerdo hasta tanto el Gobierno reduzca intereses y solares

En relación con el informe ofrecido por el Sr. Ravelo, delegado del Gobierno en el Fondo de Hipotecas Aseguradas al Primer Ministro doctor Fidel Castro Ruz, el señor Victoriano Randel Fernández, vecino del Reparto la Arboleda a nombre de los propietarios de 20 repartos ha dirigido una exposición al gobierno.

En ellas han hecho tres peticiones fundamentales que son: rebaja del precio de los solares, rebaja de los intereses y revisión del costo de la construcción.

Entre los repartos representados por el Sr. Randel Fernández se encuentran Aldabó, Fontanar, Alta Habana y Monterrey habiéndose acordado no pagar sino se les oye en sus demandas.

Dice el Sr. Randel Fernández en un extenso documento que los que compranon sus casas mediante el FHA no son personas adineradas pues el adinerado no compra una casa para pagarla a plazos, bien porque la poseía y no pagaba alquiler o bien
(Continúa en la Página Seis)

Misa en Memoria de Revolucionarios

Mañana a las 7 y treinta de la mañana se llevará a efecto en la iglesia del Santo Cristo de Limpias, sita en Corrales entre Zulueta y Egido una misa por el alma de los mártires de la revolución José Rodríguez Ved y Pedro Martínez Brito, activistas del Directorio Revolucionario vilmente asesinados por los esbirros de Batista en un apartamento de la calle B entre 19 y 21, el 10 de Julio de 1958.

Por este medio el periódico «COMBATE» invita a todos los revolucionarios para que asistan a tan piadoso acto.

Protestan Obreros POR "LOCKOUT" EN SANS SOUCI

CIERRAN SUS PUERTAS AHORA Y SIN EMBARGO, NO LO HICIERON DURANTE LA DICTADURA

El Comité de Lucha del Cabaret Sans Souci, se han dirigido en un manifiesto al Dr. Fidel Castro, a la señorita Pastorita Núñez y a la opinión pública, en el que hacen una apelación urgente en pro de la rápida solución de la grave crisis porque atraviesan, y expresan en el mismo:

Que su centro de trabajo se halla cerrado desde el día 7 de los corrientes, adeudándoseles hasta estos momentos nueve se.
(Continúa en la Página Ultima)

Conmemoran en Hacienda la Huelga de Abril

Un emotivo acto fué efectuado al mediodía en el despacho del ministro de Hacienda, doctor López Fresqquet, primero en conmemoración del primer aniversario de la huelga revolucionaria de 1957, y después para condecorar a Ra-
(Continua en la Página Seis)

Combatientes de la retaguardia: presente

por Blas ARRECHEA

Hoy es 9 de abril, fecha de recordación y de recuento. Fecha arrancada —por el vendaval de la opresión y la maldad—, a la monotonía del almanaque para irse a grabar con rojos caracteres en la historia de nuestras querellas políticas.

Hace hoy exactamente un año, los carros represivos del sátrapa pulularon en las calles de la capital, llevando la consternación al alma, el luto a los corazones, el llanto a los ojos de muchas familias cubanas. Todos recuerdan aquellas órdenes inconcebibles que, por su naturaleza de barbarie, parecían emanar del jefe de una tribu salvaje, y sin embargo las estaba dando el jefe de la policía de un Estado que se decía civilizado: «Ni presos ni heridos: muertos». Bajo cuyos siniestros auspicios, cometiéronse en Cuba, los crímenes más nefandos, las más siniestras tropelías, con el asentimiento y los aplausos del tirano y su cohorte, sin que se hundieran los cielos y la tierra.

En todos los grupos sociales hay criminales natos —como dijera Lombroso— verdaderas bestias que son resuma de todos los atavismos, de todos los ancestros. Monstruos frenados por la coercibilidad de la ley y la disciplina de los reglamentos; pero que, si se les da a beber sangre, no saciarían su sed con un océano entero.

Hay que imaginarse —por la mentalidad de los grupos especiales de represión, por el concepto que del respeto a la vida tenían— lo que significaba aquella orden, de «reporten muertos» en sus manos: convirtieron la Habana en una gigantesca artesa de crimen, donde manufacturaban la destrucción y el aniquilamiento de la juventud cubana.

Nosotros no participamos de la idea de que los actos insurreccionales haya que contemplarlos únicamente, desde el punto de vista de sus saldos militares a los efectos de determinar si fueron victorias o derrotas. Y, es que las operaciones del 9 de abril, como todos los hechos insurreccionales, tenían dos objetivos; uno material, otro inasible. El primero encaminado a provocar colapso en todas las actividades del país. Si la fortuna permaneció adusta en el primero de los objetivos; en el segundo no tenía alternativa... Tomaron la gloria por asalto.

Hoy disipado el fragor de la última batalla y del postrer combate, también se ha disipado la gloria de los combatientes de las ciudades; militantes de una retaguardia que paulatinamente se fué convirtiendo en peligrosa vanguardia. Si no, recuérdese los crímenes espantosos de la Navidad del año 56, en la zona norte de Oriente, los crímenes atroces del 9 de abril y los negros días que le siguieron, los crímenes que caracterizaron los estertores de agonía del régimen. Pero hay algo que es definitivo a este respecto: de los criminales de guerra capturados cuántos cometieron sus crímenes en el frente de batalla? No les parece lógico, que si Frank País, Sergio González, García Lavandero y tantos otros, hubieran escalado la Sierra estarían vivos, y lo que es más sugestivo aún, serían Comandantes. Su concepto del deber, su capacidad de sacrificio, les indujo a permanecer en las ciudades y les costó la vida. Sólo por una cuestión de justicia mencionamos estas cosas y para que sirva de homenaje este artículo, a los heroes y sobre todo, a los martires de aquella fecha. Siguiendo a Martí no pediremos luto a los corazones, ni minutos de silencio. Porque no están muertos; se hicieron acreedores a la inmortalidad; siempre que en estas fechas se someta al pasado, a la consideración del futuro estarán presentes.

El paredón a medias

por Roberto ESTOPIÑAN

La depuración que se acaba de realizar en la arcaica Academia de San Alejandro, se presta para señalar algunas lagunas que ha evitado que la acción depuradora llegara al fondo allí, donde realmente debió llegar. Por ejemplo, al depurar el anacrónico claustro de profesores, no hay duda alguna de que se cometió un par de injusticias. Aunque esto no quiere decir que pongamos a funcionar la clásica tirada de boalla. Pero visto que la acción depuradora no barrió con cuanto era necesario, pues quedaron en el recinto gente que por su modo de pensar y de actuar en contra de la cultura plástica, y de las ideas que alientan las artes de hoy, es que estimamos que hay que utilizar de nuevo el bisturí que permita una más efectiva operación depuradora. La Revolución no sólo es el uso de las armas. Sino también en el minuto de la paz, la aplicación de las ideas nuevas y del estilo y las formas que la Revolución conlleva en sí, como objetivo de crear perspectivas más idóneas y capaces para el hombre.

En estos momentos, precisamente, cuando más necesario se hace poner en vigor las nuevas ideas que la Revolución triunfante ha traído, barriendo con todo el arsenal de las viejas ideas del «ancien régimen» de la dictadura, los elementos contrarrevolucionarios del arte, que integran el bloque de los que fueron depurados de la Academia de la calle de Dragones, están trajinando de un modo muy suyo para colarse dentro de la feliz iniciativa del Ministerio de Obras Publicas, que como se sabe acaba de crear un organismo de integración de las artes plásticas y la arquitectura, para incorporar las más modernas ideas estéticas al servicio de la Revolución.

Cuando más arriba hablábamos de que la acción depuradora en San Alejandro no era en verdad todo cuanto se esperaba, no estábamos diciendo una mentira ni esgrimiendo un sofisma. Porque veamos: resulta inexplicable que todavía a estas alturas los descarados profesores de dedo, que la dictadura con su acostumbrado estilo de dispendio los proveyó de títulos, a todas luces inmorales, por cuanto eran producto de la recomendación de generales, coroneles, ministros y demás funcionarios de la derrocada tiranía del sanguinario Fulgencio Batista. Y para colmo, esta gente que debían tener las cabezas metidas en sus respectivos cubos, por lo que ofenden a las presencias de quienes de verdad y sin importarle un bledo sus vidas y el bienestar económico, supieron en el momento adecuado ponerse a la altura de las circunstancias, peleando en la ciudad o en el campo, verticalmente frente a la oprobiosa dictadura de los Tabernilla, los Batista, los Masferrer y toda la tribu de hienas de menor o mayor cuantía, son visita diaria de San Alejandro, llegando hasta el descaro de exigir de que se les tenga en cuenta, pues según su «leal» entender, llevan ya varios años brindando su concurso pedagógico a la arcaica escuela de pintura y escultura habanera.

Por estas razones apuntadas, es que llamamos la atención a los compañeros que integran la Comisión Depuradora, a quienes hay que reconocerles una conducta honesta y justiciera en su difícil labor de depuración, para que no sean sorprendidos en su buena fe, por unos pseudo-revolucionarios que comenzaron a luchar contra Batista allá por el día 20 de enero (justamente el 20 de enero de 1959, nada menos que en el año de la Libertad) que ahora pretenden obtener ganancias, considerando que todavía el río anda revuelto y ellos son los pescadores que se llevarán la mejor parte. Y la mejor parte para estos aventureros y audaces profesorcillos de pintura y escultura, es lograr que sus ideas nada afines a la Revolución, sean plasmadas en los planes de estudios que elaboran con todo el oportunismo y la voracidad que los caracteriza. Y esto es también una forma de hacer contrarrevolución. De ir contra los dictados de los que no se sacrificaron inútilmente en aras de que aquí todo quedara igual que antes, ni que los pillos, arribistas y logreros, continuaran haciendo de las suyas dentro del silencio podrido de la complicidad.

La integración del nuevo claustro de San Alejandro no debe ser producto de la acción festinada ni del amiguismo, cosas tan propicias y bienhechoras para los elementos que todavía a pesar de la limpieza realizada, quedan insolentemente en el cuadro de una escuela que ha sabido mantenerse de espalda a la cultura universal para complacencia de las ideas obsoletas que, precisamente, eran las de la dictadura batistiana.

Quien esto escribe no aspira a nada en la Academia de San Alejandro. Aunque con todo derecho bien ganado en todos los frentes, aspiró en una oportunidad a ser profesor de dicha escuela. Hoy ya no tiene esta aspiración, puesto que en este minuto sus aspiraciones van mucho más allá del límite de San Alejandro y de la ocupación de una cátedra. Esta aclaración va encaminada contra la mala fe de un profesor alejandrino, que creo sobrevive inexplicablemente a la depuración y que en una oportunidad publicara que yo era un resentido, por haber perdido unas oposiciones en la mencionada academia. Pero la verdad innegable es que fué este mediocre profesor quien con sus malas mañas y su capacidad para la intriga, contribuyó a que lo que yo había ganado en buena lid, resultara todo lo contrario. Aquí, como en el Quijote, lo mejor es no mencionar el nombre del incapaz profesorcillo de que hablamos, puesto que el mencionarlo sería hacerle una propaganda más allá de la presunta jerarquía a que se estima acreedor este Frankestein de la escultura.

Y conste que quien escribe esto no le tiene miedo ni al mismísimo Diablo en persona. Y deja abierta la puerta para cualquier discusión sobre el particular. La lanza, pues, sigue en ristre y el que se quiera hincar con ella, que salte al ruedo.

SAMUEL B. CHERSON

Un Golpe Decisivo al Latifundio Urbano

No es solamente en nuestros campos donde el latifundio ha extendido sus tentáculos, manteniendo estancado el progreso económico rural, al impedir al campesino siquiera la posibilidad de extraer el fruto útil de enormes extensiones ociosas de tierra, en la mayoría de los casos robadas descaradamente al Estado, o al despreocuparse de la implantación de métodos de cultivo que permitan la obtención de altos rendimientos a la tierra para así liberar, en provecho de los que nada tienen, el pedazo de tierra que haría posible un mejor nivel de vida.

No es solamente la agricultura la que ha sufrido esta plaga; también en nuestras ciudades ha proliferado el acaparador de terreno, en perjuicio de su natural crecimiento y posible mejoramiento. El latifundista urbano pertenece generalmente a uno de estos dos tipos: a) aquel que se dedica a adquirir grandes cantidades de tierra a un precio irrisorio, casi siempre en forma de fincas rústicas que se encontraban en manos de humildes agricultores próximos al perímetro urbano, y se sienta a esperar que el valor de ésta, debido a los trabajos de Obras Públicas, al progreso económico de la Ciudad y la Nación, y a la iniciativa y esfuerzo privado de lo más, alcance un alto nivel, recogiendo el fruto de una plusvalía que debía corresponder al Estado. Es este el "repartista", que a la hora de realizar la urbanización del terreno, salvo muy pocas excepciones, lejos de tratar de satisfacer en un mínimo las necesidades de los futuros moradores, dejando zonas de recreación y áreas verdes adecuadas, construyendo los servicios públicos de drenaje, agua, electricidad y calles y aceras con materiales durables y buena técnica, burla a la ciudadanía, con la criminal complicidad de las Autoridades, dejando de realizar las obras que la Ley obliga ejecutar al repartista, o realizándolas de tan mala calidad, que a los pocos meses se deterioran completamente, obligando al Municipio a su constante reparación y mantenimiento, lo que gravita como una pesada carga sobre su presupuesto, mientras el vendedor de los terrenos disfruta tranquilamente del producto de ilícitas ganancias.

b) El segundo tipo de latifundista urbano es aquél que se dedica a comprar lotes aislados de terreno en todas las zonas de la ciudad, para revenderlos después a precios especulativos. Es este especulador de terrenos el responsable, en gran medida, del aumento inusitado en el costo de los alquileres sufrido en los últimos años, al gravitar el valor de los solares yermos sobre el total de la inversión realizada en la construcción, en perjuicio del inquilino; es este especulador obstáculo insalvable para cualquier plan de rehabilitación de las zonas insalubres de la ciudad, impidiendo la creación de nuevas áreas verdes, tan necesarias en nuestro clima, o el ensanche o apertura de vías de tráfico para resolver problemas de circulación, debido a que cualquier proyecto de este tipo requeriría de enormes sumas de dinero de la Nación para poder pagar el valor fijado a los terrenos por sus propietarios; en fin, es este especulador un impedimento para la construcción de nuevas viviendas en zonas de gran densidad de población, manteniendo solares yermos allí donde debían levantarse modernos edificios que proveyeran alojamiento decente a numerosas familias.

—ooOoo—

Una nueva ley revolucionaria ha venido a cortar de cuajo estos males; el Consejo de Ministros acaba de aprobar en su última sesión una ley contra el latifundismo urbano, limitando las utilidades exageradas de los repartistas en el primer caso, y cortando de raíz los sobreprecios de los especuladores de terrenos en el segundo caso. Pronto surgirán probablemente las protestas de determinados intereses, ante esta supuesta "limitación de la propiedad privada", limitación que existe, por otra parte, aun en un país tan conservador como Inglaterra, desde hace muchos años, donde el valor de los terrenos ha sido congelado, siendo el Estado el beneficiario de cualquier plusvalía que se produzca.

Las puertas han quedado abiertas para la realización de una radical transformación de nuestras ciudades, al asestarse un golpe decisivo al latifundio urbano. Y junto a la reforma agraria, la reforma urbana también marchará adelante...

LA HISTORIA EN MARCHA **Por Arroyito**

Al morir Martí, surgió el bombín martiano, que creó "una fuente inagotable de recursos", mientras tenían al pueblo embobecido con su memoria...

VIDA UNIVERSITARIA

¿Sabían nuestros amables lectores que el Balneario Universitario no es propiedad de la Universidad de la Habana? Para mejor informarles les diremos que el Balneario fue cedido por la familia Pote a los Institutos Cívicos y Militares y que por una gestión del señor Manolo Castro ante el entonces Ministro de Educación, éste lo cedió provisionalmente a la Universidad.

En estos momentos supremos en que la palabra Justicia es el vocablo obligado tanto en la conversación de los intelectuales como en el pueblo; en que todas las instituciones se visten con el ropaje de la honestidad y la verdad; y en que el Gobierno Revolucionario está dando a cada cual lo suyo, sería conveniente que se dilucidara la situación o el status jurídico del Balneario Universitario.

Apoyamos al Primer Ministro, al Ministro de Educación o a la autoridad competente para que tome las medidas del caso y el Balneario Universitario sea trasladado en propiedad a la Universidad de la Habana.

Llevar a cabo esta medida, tomar esta resolución es dar a la Universidad lo que realmente le pertenece por derecho de toda una tradición de sacrificio y del tributo de la sangre generosa de Ramiro Valdés Daussá.

●

Ya en reciente conversación los alumnos universitarios y algunos ex alumnos que forman el Comité de Reforma Deportiva de la Universidad, nos informaron de integrar un co-gobierno compuesto de profesores y alumnos en evitación de algunas anormalidades que en el Balneario venían ocurriendo. Las mismas serán motivo para otro comentario y preferimos no adentrarnos en ellas en esta ocasión.

En prenda de buena fe, los muchachos que forman la Comisión de Reforma Deportiva proponen que los 140,000 pesos a que ascendería la suma de las cuotas que actualmente destina la Universidad al Balneario y a la CAU (Comisión Atlética Universitaria), sean depositados en la Tesorería General de la Universidad.

●

Que tengan mucho cuidado los compañeros periodistas que publicaron la noticia de que la matrícula universitaria sería ratificada entre los días seis y veintiuno del mes de abril. Oyeron campanas sin saber dónde. El Consejo Universitario habló de que se daría quince días para la ratificación de las matrículas, pero no dijo cuándo.

●

Hoy en nuestra ronda universitaria hemos encontrado compañeros que vinieron desde Oriente a ratificar sus matrículas, y se quejaban del gasto innecesario. Cuidado, que con el dinero de los estudiantes no se juega.

●

Avisamos a los compañeros estudiantes y al pueblo en general que hoy día nueve, permanecerá cerrada la Exposición de Productos Cubanos que está teniendo lugar en la Escuela de Medicina.

●

El cierre es en señal de duelo por los mártires del nueve de abril. Muy bien, que las alegrías de hoy no nos hagan olvidar nuestros muertos.

●

Según hemos podido conocer las plazas que se hallan vacantes en la Escuela de Derecho se cubrirán mediante estricto y riguroso examen de oposición. Las primeras que serán sacadas a oposición son las ocasionadas por muerte del doctor Iglesias Cartaya y del doctor Hernández Figueroa. Conque a estudiar los señores camajanes que pensaron coger los mangos bajitos.

EL CARIBE.

AMELIA PELAEZ Y LA PLASTICA CUBANA ACTUAL

Cuando se menciona a la plástica cubana actual, nos estamos refiriendo a la obra de una generación de artistas que han producido inspirados en principios y conceptos renovadores de las corrientes estéticas imperantes en nuestro medio durante las tres primeras décadas del siglo, momento en que se orientaba la pintura hacia un aislamiento aniquilador de la capacidad creativa, efecto inevitble en todo círculo artístico que no supera sus formas de expresión y se encierra en un academicismo que lo coloca en un atraso tal que sus pintores van camino de fosilizarse y sus cuadros de convertirse en piezas de museo antropológico, ya que no artístico.

Y fue la generación anteriormente inmediata a la de nuestros más jóvenes pintores, la responsable de producir la reacción. Al ponerse en contacto con las escuelas plásticas de vanguardia, se fijaron una meta plena de sentido patriótico, como fue el de transformar el anquilosamiento de la pintura cubana, para orientarla hacia las nuevas actitudes pictóricas que, incluso, ya estaban siendo revisadas en Europa —centro luminoso de superación artística—, por conceptos estéticos más modernos que servirían para situarnos aún más rezagados en la evolución del arte contemporáneo.

Pero al hablar de la pintura cubana, de la más inmediata, hay que hacer un aparte con una de sus figuras cumbres, con uno de sus pinceles más fecundos y originales. Hablamos de Amelia Peláez del Casal.

Amelia Peláez, ha creado un mundo que le pertenece. Situada frente a lo tangible, a lo material del mundo externo, expresa su visión personal de esa realidad. Llega a lo abstracto al hacer aparecer en su pintura la esencia de las cosas, sin apelar a distorsiones ni a líneas cúbicas. Y no es solamente una síntesis filosófica la que la anima, sino una actitud de expresión sincera y plena de su mundo interior, formado por una singular apreciación de lo circundante.

Alumna eminente de Romañach, en San Alejandro, realiza su primera exposición personal en un momento en que le ganaba un impresionismo formado por gamas de azules, grises y verdes. Posteriormente marcha a Nueva York, a tomar cursos de superación. Después viene Europa, donde reside desde 1927 hasta 1934. Lo que no le impidió que «absorbiese», los museos de Inglaterra, España, Alemania, Checoslovaquia y Hungría. Al estudiar en la Grande Chaumiere, se pone en contacto en sus talleres con la pintura de Juan Gris, Braque y Picasso, al tiempo que estudiaba la dinámica del color con la escenógrafa y pintora rusa Alexandra Exter. En las diversas ocasiones en que expuso en la célebre galería Zak de París, la crítica más responsable —como Lissing, André Salmon y otros—, se entusiasma con su pintura.

Ha realizado innumerables exposiciones personales y colectivas, nacionales e internacionales. En Cuba tiene varios murales, como el del edificio Esso, el Hotel Habana Hilton y el del Tribunal de Cuentas, en La Habana y en la Escuela Normal de Maestros de Santa Clara. Ultimamente ha dedicado su arte a cultivar la cerámica, realizando mediante este procedimiento varios de sus murales.

La pintura de Amelia Peláez, forma parte de nuestra cultura en una posición eminente. Nuestro arte sufriría un retroceso en su evolución si se pretendiese otra cosa. Pero como prueba irrefutable de todo ello, ahí están sus pinturas, sus obras en cerámica, en fin, todo su aporte a la plástica cubana actual...

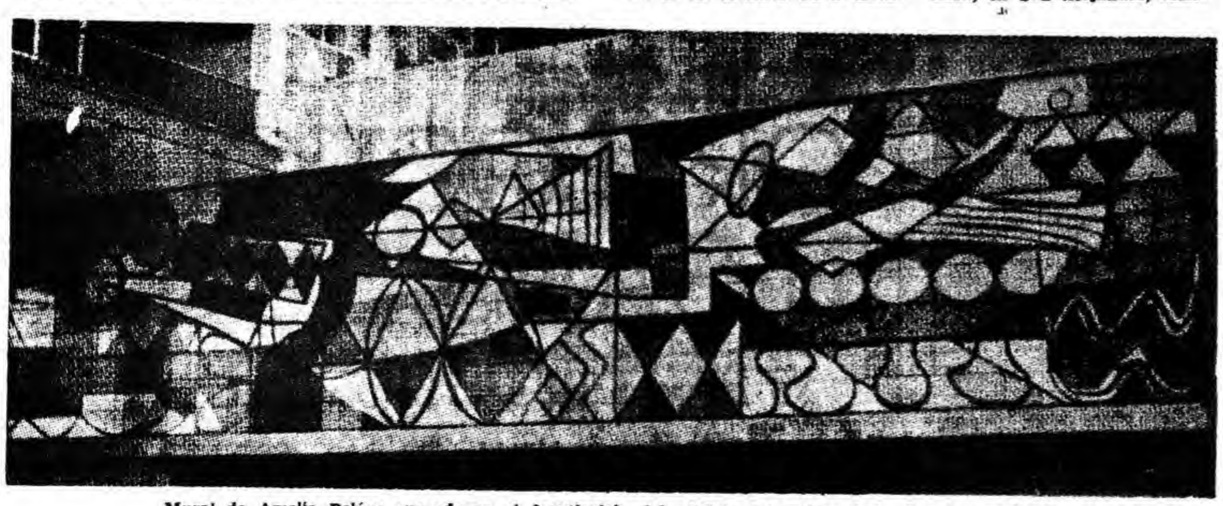

Mural de Amelia Peláez que adorna el frontispicio del edificio del Tribunal de Cuentas, realizado en cerámica. El mural alcanza prolongadas dimensiones en sentido horizontal, teniendo 3.50 por 20 metros de largo.

«Mujer con Abanico», óleo. Su forma de composición es típica en la pintura de Amelia Peláez, sin considerar el tratamiento del color que también la define.

Escribió: M. A. L.

"David Salvador Reclamaba Puestos en el Retiro"

—dice RENE BORDELOIS

Revolucionarias

Allá en Santo Domingo, cuando Batista coja un periódico y lea:

El Consejo de Ministros aprobó la ley que crea el Banco de Seguro Social; la asistencia a víctimas de guerra; la cobranza del Sello al fósforo; 800 camas para el Hospital de Mazorra, etc.; dirá que los sistemas de gobierno han cambiado de la noche a la mañana. El era la noche.

Reunirse para aprobar una ley sobre solares yermos que termine de una vez con el precio aumentado por el tiempo; aprobar una cuota adicional para los ingenios afectados por la guerra contra la tiranía; un grupo de ministros trabajando para la república, sin recurrir a los viejos procedimientos politiqueros de 57 años republicanos, no le parecería posible al "valeroso" hijo de Banes.

Y cuando oiga hablar de nacionalización, el mismo temblor inclemente que lo azotara todo un 31 de diciembre —sin contar los temblores inconfesables— volvería a atormentarlo en su manso retiro de Ciudad Trujillo. El, que con tanto desvelo cuidó las prerrogativas de sus "amigos", no soportaría este atrevimiento de los "muerde y huye". Regresar a Cuba, espantar a las bestias que pretenden conservar 70 milloncitos de reserva monetaria; sacar de las cárceles a Joaquín y a Paco, a Salas Amaro y a Meruelo; desenterrar a Generoso y a Baquero; reunir cincuenta o más muchachitos de Masferrer; solicitar una nueva reunión de industriales, con Hedges, Dumás, Pando, Mañas, etc.; desbaratar tantas "abusivas" leyes dictadas por los forajidos; y repartir al "querido pueblo" cinco pesos, cinco pesos y cinco pesos...

Oh, bello sueño de una noche de verano. Oh, los días idos. Total, para despertarse en un hotel amargo, reseco, amenazado, vilipendiado "injustamente" por el ex hermano Trujillo...

"Todo se ha perdido"... menos los contra-revolucionarios. Ellos quizás puedan preparar el retorno. Sus eternos compañeros, que ignoran la distancia que los separa en tiempo y espacio, batallarán incansables para facilitar su regreso. Esta vez por la 4, no por la 6. Bueno, será por cualquier posta poco vigilada, donde menos "muerde y huye" haya.

Pero una cifra le inquieta... 20,000... 20,000 ...¡Habrá olvidado todos sus veinte mil errores, sus veinte mil debilidades, sus *veinte mil asesinatos*?

●

Martes 9 de septiembre de 1952 («Mendo», Prensa Libre —¿de qué?).—

«Hasta este momento —diez de la mañana del lunes— el hombre indicado para ocupar el gobierno provincial de Oriente es el doctor Zoilo Marinello». Nota de Redacción: El señor Marinello es el presidente de la «Compañía Azucarera Alto Songo, S. A.», que administra el central Algodonal en la provincia de Oriente, a unas 14 millas del puerto de Santiago de Cuba.

●

COMBATE acusó al magnate textilero James Hedges de colaborador del régimen anterior. Y parece que desde 1952 venía siendo beneficiado por sus amigos del batistato. El hoy Ministro de Comercio, Raúl Cepero Bonilla, decía en su comentario que los hermanos Hedges, aparentemente enemigos de las exenciones arancelarias concedidas a ciertos industriales para importar materias primas sustitutivas, disfrutaban en cambio de una exención para importar abonos y fertilizantes que se producen en Cuba.

●

El periodismo estadounidense ha recibido la inyección estimulante que necesitaba: visita de Castro. Hasta los periódicos universitarios. Claro que nos alegramos de que sean estos últimos los más interesados, porque en todas partes del mundo existe una corriente revolucionaria que salma las juventudes de proyectos y anhelos. Es el estudiantado del vecino país el que más imbuído está de prejuicios contra ciertos aspectos de la Revolución Cubana. Y es el momento más trascendental para ganarnos la cooperación de esos estudiantes, que pudieran ser en el futuro vigilantes imparciales de la política norteamericana.

●

De los cinco ingenios afectados por la ley de cuotas adicionales, es Cape-Cruz el único que no pudo moler en toda la zafra anterior. Ubicado en Ensenada de Mora en la provincia oriental, junto al puerto de Manzanillo, el Cape Cruz, propiedad del multihacendado Julio Lobo, no pudo comenzar sus labores por la situación imperante. Los otros centrales que recibirán el beneficio de cuota adicional parece que serán Niquero, San Ramón, Salvador y Estrada Palma.

●

El 9 de abril la tiranía creyó aplastar la insurrección en las ciudades. Un año pasó y los hechos han demostrado lo contrario. La fuerza puede a ratos imponerse sobre la justicia, pero jamás podrá controlar el ardor de un pueblo corajudo. Los muertos del 9 de abril desencadenaron a los indecisos y robustecieron a los revolucionarios. Fue día de voluntades amalgamadas que irían provocando en lo adelante la destrucción del régimen totalitario. Hoy se recuerdan las horas de desconcierto con la presencia alegría de un triunfo rotundo.

●

Dura labor espera al flamante Banco de Sekuro Social, viejo en la mente de los necesitados. Las Cajas de Seguros irán desapareciendo dentro de la nueva organización, que aspira a terminar con años y años de burlas y desfalcos. Los proyectos sobre Ley Orgánica ya están en estudio por los directores de la institución. El trabajador Ministro del Trabajo, Manuel Fernández, es uno de los máximos impulsadores del Banco.

EL 13

RESPONDE EL DELEGADO DE LOS GASTRONOMICOS AL RESPONSABLE DE LA CTC

En relación con las declaraciones hechas por el Responsable General de la CTC, David Salvador, publicadas en éste diario COMBATE y en otros colegas de la capital, el Dr. René Bordelois, Delegado del Ministro de Trabajo en la Caja de Retiro Gastronómico, nos envía las siguientes declaraciones:

«En días pasados, gran parte de la prensa se hizo eco de ciertas declaraciones del rector máximo de la CTC Revolucionaria, David Salvador, en las cuales éste afirmaba que la CTC ni la Federación Gastronómica habían autorizado, ni tomado parte en los movimientos de personal habidos en determinadas Cajas de Retiro, especialmente en la del sector gastronómico que me honro en presidir por designación del señor Ministro de Trabajo. Desconozco los motivos que impulsaron a David Salvador a proferir tales palabras y quisiera atribuirlo a un profundo estado de amnesia que sufrió en ese momento el líder cetecceista. Obran en nuestros archivos, y los pondremos en conocimiento de los dirigentes de nuestro gobierno revolucionario —agrega— numerosas cartas del rector de la CTC y otros dirigentes de la misma y de la citada Fed., en las cuales reclaman nombramientos para determinadas personas en esta Caja de Retiro. Lástima que David Salvador haya olvidado todo eso cuando hizo tales declaraciones a la prensa. Quizás con ello pretendió justificarse aunque en realidad no tenía por qué.

Tenemos el orgullo y así lo proclamamos —expone finalmente— de saber que todo ingreso de nuevo personal en esta Caja de Retiro se ha hecho atendiendo al limpio historial del aspirante y las cualidades del mismo para el cargo que debía desempeñar, mediante pruebas de capacidad. No queremos entrar en polémicas estériles. Por eso no nos extendemos, y por eso nos hemos limitado a recordarle a David Salvador que en nuestros archivos existen todas esa cartas... que son muchas. Como consejo de compañero, permitanos David Salvador recordarle que él es dirigente de masas y que las masas solo siguen a los líderes cuando éstos luchan con la verdad en la mano. Eso dió el triunfo a la Revolución. Eso nos ha dado el triunfo a nosotros. Y eso esperamos debe dárselo en lo sucesivo al estimado compañero David Salvador.

«PASO DE JICOTEA»

Se pudo conocer en las oficinas de publicidad del Ministerio de Trabajo, que se ha producido un «paso de jicotea» entre los trabajadores de las compañías distribuidoras de películas radicadas en Cuba (La Corea, ante las negativas de los administradores de la misma a los planteamientos hechos por la Federación y Sindicatos Cinematográficos.

Entre las demandas plantedas por los trabajadores se encuentran, aumento de salarios, descanso retribuído pago de horas extras, etc.

MUNICIPALIZACION DEL MERCADO UNICO

Los Responsables del Sindicato General de Cargadores, Descargadores y Dependientes de los Mercados de la Habana, señores Cándido Fauli, Angel Pérez, Félix Baeza y Romualdo Pérez, han brindado a nombre de esa organización su decidida cooperación al Gobierno Municipal Revolucionario, en lo que respecta a su proyecto de municipalización del Mercado Unico Habanero, ya que aclaran que ello redundará en beneficio de los trabajadores, comerciantes y pueblo en general, que necesitan depender directamente de ese centro de trabajo.

Así mismo nos informa que están solicitando la intervención oficial del Patronato de Comerciantes del Mercado Unico, ya que el mismo no ha cumplido el rol para que fuera creado, manteniendo desposeído de todos sus derechos sociales a más de 200 cargadores en activo.

RESOLUCION 3218

Los miembros de la Mesa Administrativa de la Federación Petrolera, están gestionando que por el Gobierno Revolucionario se haga cumplir en las empresas petroleras, la resolución 3218, que estípula que los camiones de gasolina salgan con ayudantes, cosa que se viene incumpliendo y que daría trabajo a gran cantidad de cubanos aliviándose así el desempleo.

LOGRAN MEJORAS

Anunciaron los dirigentes azucareros del sindicato del central Punta Alegre, Camagüey, que en las reuniones que están celebrando en el Ministerio de Trabajo con los representativos de esa empresa, se han podido lograr valiosas mejoras para los trabajadores, tales como, aumento de salario, reposición de trabajadores desplazados, y equiparación de salarios.

PARTICIPACION EN UTILIDADES

Los trabajadores de la entidad comercial, Convertidora de Papel Lourdes S. A., nos informan que en el convenio colectivo de trabajo con la citada entidad comercial, además de comprometerse la patronal de la misma al más fiel cumplimiento de todas las leyes sociales, se ha obtenido por los trabajadores una participación en las utilidades de la empresa en una proporción del cincuenta por ciento.

Agregan los cinco trabajadores de Convertidora de Papel Lourdes S. A., que según el citado convenio, dos de los mismos percibirán cada uno el 20 por ciento de las utilidades y entre los tres restantes el treinta a razón del 10 para cada uno, y cuyas liquidaciones se harán en el mes de diciembre de cada año.

●

No Afecta a los Cantineros una Resolución del INAV

Una comisión del Club de Cantineros integrada por Elio Moya, Miguel Rodríguez, Ricardo Gómez, Oscar Perejil y Pablo Menéndez, visitó el Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas en relación con la duda que existía de si se podía continuar llevando a cabo el convenio existente entre los cantineros y los fabricantes e importadores de licores en cuanto a las tapas de botellas.

En la entrevista con funcionarios responsables del departamento, quedó aclarado que la resolución de la INAV que suspende los planes de regalos, no afecta en modo alguno el citado convenio.

●

Entrega Agricultura Vacunas Para Ganado

Continúa desarrollándose con brillantez las conferencias del Ciclo que sobre Reforma Agraria se celebran en el Salón de Actos del Ministerio de Agricultura. La de anoche a cargo del ingeniero Darío Espina, versó sobre «La Tenencia de tierra en Cuba».

Sugirió que podían ensayarse tres procedimientos que sintetizó de la siguiente manera: regalo de la tierra; expropiación al latifundista con venta a los campesinos y compra al latifundista y regalo al campesino.

La tercera conferencia tendrá lugar esta noche y está a cargo del ingeniero Danilo Baeza, que tratará el tema: «El Ministerio de Agricultura y la Reforma Agraria».

VACUNAS PARA EL GOBIERNO PROVINCIAL

Con destino al Gobierno Provincial de la Habana fueron entregadas por el Jefe del Negociado de Sanidad Veterinaria del Ministerio de Agricultura, diversos productos biológicos. Serán utilizados en beneficio de los campesinos que los necesiten en esta provincia.

En el término de Marianao ha sido designado el doctor Angel M. Alba para proceder a la vacunación del ganado de los campesinos de escasos recursos en el barrio de El Cano.

---

sector. Han sido invitados los comandantes Faure Chomón y Fidel Castro.

El Comité «José Antonio Echeverría» sigue exhortando al pueblo para poder hacer realidad ese bello sueño que es el edificio-monumento que en honor de los mártires universitarios se erigirá en la Quinta de los Molinos. En la foto los empleados del Bar Leal, L entre 25 y 27, hacen entrega de un día de haber a los miembros del Comité, señores Wilfredo Ventura, Jamis Fayad y Pedro Azcue. Contribuye, cubano.

Trabajan 2,200 Hombres en Distintas Obras Públicas

Se realizan los trabajos en la ciudad de La Habana y en el Distrito Este de la provincia de Las Villas

Activas labores de saneamiento y reconstrucción se están llevando a efecto en distintos barrios de nuestra capital, así como también en el distrito este de la provincia de Las Villas y en la propia ciudad de Santa Clara por cuadrillas de obreros del Ministerio de Obras Públicas.

En la Habana, durante una semana de labor, se han completado casi 1,400 trabajos de limpieza y conservación en los drenes y cloacas. También se han efectuado destupiciones en las entradas de las conexiones a casas particulares de acuerdo con la información suministrada por el ingeniero Jacinto Corzo, jefe del Negociado de Alcantarillado del MOP.

Un total de 892 hombres se encuentran enfrascados en la dura tarea de poner en completo servicio y eficiencia los sistemas y conductos del alcantarillado de la capital de la República. Además, han sido colocados nuevos materiales para sustituir a los antiguos que, por el mucho uso ya no prestaban las funciones para las cuales habían sido colocados en la red inferior de nuestra ciudad.

297.76 metros lineales de tubos vitrificados; 20.12 metros lineales de tubo de hormigón, además de siete registros de 24 pulgadas han sido puestos en el equipo de alcantarillado habanero. También la limpieza realizada en la sub planta de K y 9 y en la de Quinta y Paseo. Se han reparado cajas de tragantes también.

En el distrito este de Las Villas se están reparando actualmente el puente Taguasco, la carretera de Sancti Spíritus a Trinidad; varias calles en los municipios de Remedios y Caibarién; alcantarillas en la carretera de Cabaiguán, la presa del Agabama en Yaguajay; el puente Las Guerras. Se realizan obras en las calles de Sancti Spíritus y Zulueta.

En el puente Jarahueca ya quedaron completamente instalados el enfocado y encabillado y en el de Las Vueltas fueron terminados los aproches correspondientes. Se ha reconstruído un kilómetro de carretera del camino de Santa Clara a la presa de Gramales.

En la ciudad de Santa Clara, desde hace varias semanas, se está trabajando activamente en distintas calles de la capital villareña, estando en estos momentos muy adelantadas estas obras. Una de las más importantes obras realizadas ha sido en la calle Caridad, donde se echaron 138.55 metros cuadrados de hormigón en placa de 20 metros de espesor.

Se está ampliando simultáneamente la red de distribución del acueducto en el reparto Dobarganes. Todos estos trabajos han impuesto la necesidad de doblar los turnos de trabajo en la planta de asfalto. En total, unos 1,500 hombres en el Distrito Este de Las Villas están encargados de estas ampliaciones de Obras Públicas.

●

Facilidades a Contribuyentes para Acogerse a la Ley 40

Con el fin de dar las mayores facilidades posibles a los contribuyentes que se acojan a los beneficios contenidos en la Ley 40, su decreto, reglamento y distintas modificaciones, debe observar las siguientes instrucciones:

1. Puede autorizar a que sean entregados a los contribuyentes los mandatos de pagos (amarillos) a los efectos de que sean llenados por los contribuyentes directa y personalmente e igualmente puede autorizarlos para que llenen los mandatos de pagos (blancos) que se venden para realizar el pago de los convenios.

2. Entre los días 15 y 24 de abril se deberá habilitar, además de la sesión de la mañana regular, una sesión por las tardes desde las horas comprendidas entre las dos a las seis p. m. En la sesión de por la tarde se deberá dar a los contribuyentes absolutamente todas las facilidades cobratorias que se dan por las mañanas.

3. Los convenios de pagos aplazados solamente es necesario los autorice el jefe del Negociado del Impuesto correspondiente y solamente se necesitará ponerles un cuño gomígrafo con la fecha del convenio y su autorización. A posteriori, los convenios de pagos aplazados deberán pasar por el Registro de Entrada y ser autorizados por el señor administrador, adjuntando una copia al expediente del contribuyente, mandándole otra copia a éste y enviando tercera copia al señor Ministro de Hacienda, así como la cuarta copia a la jefatura de la sesión del impuesto pertinente.

4. Es conveniente que se coloquen en lugares visibles de cada oficina fiscal muestras de mandatos de ingresos.

5. Se deberá habilitar el mayor número posible de ventanillas cobratorias entre los días 15 y 24 de los corrientes mes y año.

Las antes referidas instrucciones queda bien entendido que solamente deberán aplicarse durante los días 15 al 24 de abril de 1959 y al solo efecto de que, ante la gran avalancha de contribuyentes que tenemos la certeza concurrirá a todos los Distritos Fiscales de Cuba al efecto de cumplir sus obligaciones conforme a la ley 40, no se encuentre con grandes demoras y las consecuentes molestias que se producirán para el público y para la Oficina Recaudadora, de no tomarse estas medidas.

Atentamente,

Fdo. Dr. Enrique Menocal Villa. Director General de Rentas e Impuestos.

Vence el Día 20 el Plazo sin Recargo Para Pagar Licencias

El próximo día 20 vence el plazo para el pago voluntario de los comprobantes de licencia de circulación, correspondientes al segundo semestre del año fiscal de 1958-1959, para los ómnibus y camiones, tanto de servicio público como particulares y de alquiler.

Después de esa fecha habrá que abonar dicho tributo con el recargo del 20 por ciento.

PORTEADORES DE COMBUSTIBLE

Para plantear los problemas que afronta esa clase, especialmente lo que concierne a la piratería, clandestinaje y competencia desleal, así como sobre la distribución y transportación, se entrevistaron con el Ministro Encargado de la Corporación Nacional de Transporte, Comandante Julio Camacho Aguilera, dirigentes de la Asociación de Porteadores de Alquiler por Carretera (sector de combustibles), encabezados por los señores Dr. José Angel Ortega, que la preside, y el Dr. Wilfredo H. Brito.

PORTEADORES PARTICULARES

Visitó la Corporación Nacional de Transporte una nutrida comisión representativa de la Asociación de Propietarios de Vehículos de Propietarios de Carga, presidida por su titular Sr. Fermín Alvarez y el secretario, Dr.. Francisco del Calvo.

Los visitantes interesaron del Ministro, Comandante Julio Camacho Aguilera se respete el derecho de los comerciantes, industriales y agricultores no sólo a distribuír, sino también a transportar libremente sus mercancías, artículos y frutos en sus propios camiones.

AVISO

EMISION DE BONOS DE VETERANOS, TRIBUNALES Y OBRAS, 4%, 1955-1983

Se hace saber por este medio a todos los interesados, que conforme a lo dispuesto en la Cláusula Vigésima Primera de la Escritura de Emisión de Bonos de Veteranos, Tribunales y Obras, 4%, 1953-1983 y aviso publicado en la Gaceta Oficial, este Agente Fiduciario efectuó el 30 de marzo actual, ante el Notario Público de La Habana, doctor Francisco Fabre Soliño el décimo sorteo semestral de dicha Emisión, para la determinación de los 1,432 bonos de $1,000.00 y un bono de $500.00 que corresponde amortizar en el presente semestre, habiendo resultado agraciados los números que se relacionan a continuación:

DENOMINACION DE $1,000.00

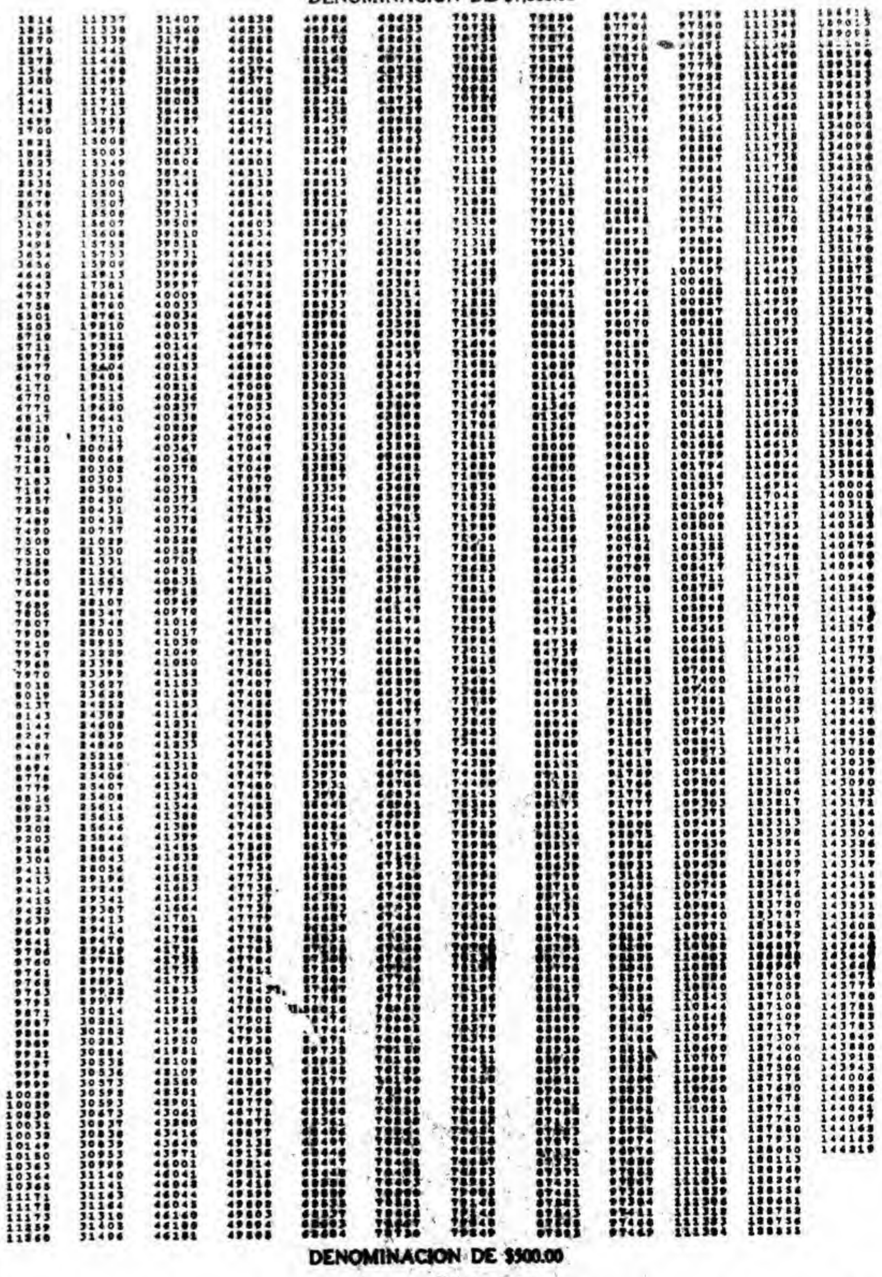

DENOMINACION DE $500.00

es

Los bonos antes expresados dejarán de devengar intereses a partir del próximo día primero de mayo, fecha fijada para su amortización. Asimismo, se hace saber a los interesados, que, a partir del próximo día 1ro. de abril de 1959 el Agente Fiduciario recibirá en sus oficinas de Calle No. 402, el Cupón No. 11 vencedero en primero de mayo próximo y los bonos agraciados en el sorteo objeto de este aviso, para la revisión y comprobación necesarias para efectuar el pago que corresponda, debiendo hacerse dicha presentación con el correspondiente modelo de solicitud de pago, que será suministrado en las oficinas del Agente Fiduciario.

También se desea hacer saber que al 30 de marzo de 1959 no habían sido redimidos aún, los bonos que seguidamente se relacionan, los cuales resultaron agraciados en sorteos celebrados anteriormente.

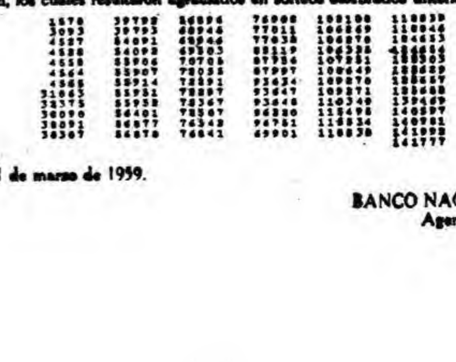

La Habana, a 31 de marzo de 1959.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Agente Fiduciario

Piden Creen Unidades Industriales en los Centrales Azucareros

Hemos recibido sendos telegramas del sindicato revolucionario de Artes Gráficas y la comisión revolucionaria del central Isabel, Media Luna. Dichos organismos apoyan los pronunciamientos del doctor Fidel Castro exhortando a los centrales azucareros a crear unidades industriales. Se afirma por parte de los organismos mencionados, que la creación de unidades industriales sería la solución para el grave problema del desempleo durante los meses del tiempo muerto.

ACTO DE LOS ELECTRICOS

Mañana viernes a las ocho y treinta p.m., los trabajadores eléctricos celebrarán los actos conmemorativos del diez de abril, día de la juventud eléctrica. Se llevarán a cabo en la Ciudad Deportiva debido a la gran concurrencia que se espera. Mucho entusiasmo ha despertado entre los familiares de afiliados a plantas eléctricas esta serie de actos a celebrar. En el trascurso se hará entrega de la recaudación en pro de la Reforma Agraria que han efectuado los trabajadores de este

¡Ojos y Oídos!

POR HUGO DEL CAÑAL

COMPRIMIDOS

Del Cañal

POR EL GOBIERNO Revolucionario ha sido designado Director de la Industria del Cine Cubano el señor Alfredo Guevara. Mucho hay que hacer en ese aspecto, y pensamos que si el señor Guevara —a quien no tenemos el gusto de conocer—, viene al cargo imbuido de grandes deseos de trabajar, cosa que no dudamos, pondrá las cosas en su justo medio. Por lo pronto, los periodistas del sector le brindaremos toda nuestra cooperación para que así sea.

UN REPENTINO compromiso, según se anuncia, impedirá que el actor Pedro Armendariz esté presente en Cuba hoy para presentarse en el programa "Jueves de Parlagás". El no haber podido dar fin a una película que está rodando actualmente en México es el motivo que se alega. Y nosotros preguntamos: ¿Si consideraba que no tendría tiempo de hacerlo, para qué se comprometió a venir?

::—::

A LOS que no lo han visto todavía, les recomendamos no dejen de presenciar la actuación del magnífico imitador Mario Carrillo. La primera vez que lo vimos fue en el «Alloy» y actualmente está en el «Night and Day». Es lo más genial que hemos presenciado en el difícil arte del doblaje.

::—::

RECIBO "Semanario Fomentense" que se edita en el primer municipio libre de Cuba. Muchas gracias a Miguel A. Salabarría por nota a nuestra persona.

::—::

TODAS las tardes se reunen en el Café Capitolio, Blanquita Amaro, Villegas, Armando Roblán y los demás miembros del elenco teatral que recorre la provincia para de allí partir al lugar donde actuarán esa noche. Cuando viene el carro que ha de llevarlos, salen cargados con percheros de ropa, maletas, «neceseer», etc. Parecen cirqueros.

::—::

EL BAILARIN Freddy estuvo enfermo en México y tuvo que dejar de actuar unos días. Mandó a buscar a su novia cubana (?) Edith Lazaga, para casarse allá.

::—::

ESTA MUY raro lo del repentino cierre del «Sans Soucí». Tratamos de lograr entrevista con Eufemio Fernández, el actual gerente, para que nos diga qué hay de cierto en ello.

::—::

DESDE el primero de abril el programa "Cocina al Minuto", de Nitza Villapol, se está ofreciendo a las cinco de la tarde. Por el Canal Cuatro.

::—::

ATENCION: dentro de unos días habrá una gran sorpresa en "Radio Rebelde" y sus diez emisoras en toda la República. Ofreceremos más detalles próximamente.

::—::

PREGUNTA TONTA: ¿A qué locutor de CMQ le llaman, «¿Qué duro es el exilio!»? Vivan los caretudos.

::—::

REAPARECIO Idalberto Delgado en programas de CMQ TV. Interpretó el papel de "Cuchareta", un simpático tipo que caracteriza. ¿Regresan también Vergara y Manela Bustamante?

::—::

HAY UN actor cómico de televisión, al que se rumora esperan regrese a La Habana para encausarlo por actividades descubiertas... ¡Ah este mismo señor vistió traje de policía revolucionario con grado de teniente!...

::—::

A NUEVA York, Rodney... Será esto lo que confirma su retirada de Tropicana... Aseguran que renuncia y va de vacaciones...

::—::

MAGNIFICA la atención del veterano José López Ruiz, Jefe de Despacho, cuando uno va a gestiones a la ACAT. Hacía años que no íbamos por allí, pero el edificio y todo aquello sigue igual. Sucio y desorganizado.

Blanquita Amaro

Esta es la foto a que hicimos referencia en días pasados. Se trata de dos Florentinos Fernández. El boxeador, que ha asombrado a todo el mundo con sus 15 knockouts consecutivos, y el Jefe de Producción de «Radio Progreso». El estrechón de manos se produjo durante la visita que el púgil le hizo al destacado hombre en los estudios de «La Onda de la Alegría».

ESTOS SON LOS PROTAGONISTAS DE "LOS TRAMPOSOS"

«Los Tramposos» no son el espejo de la juventud francesa actual, pero sí de cierta juventud, más desviada que corrompida. Entre ella y sus padres hay un muro de incomprensión, los prejuicios de dos generaciones. En el film de Marcel Carné, que ha ganado el Gran Premio del Cine Francés, el único ser normal y no depravado, capaz de ser comprendido y de comprender, es Roland Lesaffre. Carné nos los presenta pero no los juzga. Helo aquí: Jacques Charrier, que debutó en teatro como el Peter de El Diario de Anna Frank; ahora es el compañero de B.B. en «Babette se va a la Guerra»; Pascale Petit, la más inteligente de las nuevas estrellas francesas; debutó en Las Brujas de Salem y después triunfó en Una Vida y Débiles Mujeres; Laurent Terzieff, que también proviene del teatro; es, después de Alain Delon, el debutante más solicitado del cine francés; Andrea Parisy, ex modelo de la casa Dior, conocida por el público que ha visto su rostro en los anuncios de «Lucien Lelong». Carné logró convertirla en una notable actriz. (Servicio Unifrance-Plac).

SHIRLEY MAC LAINE,

Un Verdadero "Success"

El año de 1958 fué iluminado por muchos históricos y valiosos eventos, incluyendo el primer cohete guiado al espacio, pero en el negocio de los espectáculos, el nuevo gran evento del año fué la curvilínea pelirroja, chiquita pero talentosa Shirley Mac-Laine.

Se ganó el corazón de los públicos y críticos por su interpretación de Ginny Moorehead en la película de la MGM «Dios Sabe Cuánto Amé», versión fílmica de la discutida novela de James Jones. La superación de Shirley en este rol viene espontánea.

«Ginny tiene una capacidad sin límiette para dar amor, y era una comprensiva y cariñosa mujer a pesar de sus antecedentes» explica la estrella sobre su caracterización. «Me encantó tanto el papel, que lo podría haber interpretado de cabeza».

Pero «Dios Sabe Cuánto Amé» está ahora terminada y Shirley prefiere hablar de lo que la película la ayudó en su carrera.

Tuvo una semana de descanso entre «Dios Sabe Cuánto Amé» y la ya recientemente terminada «Ask Any Girl», que fué producida por Joe Pasternak y dirigida por Charles Walters.

«Es una continuación perfecta de «Dios Sabe Cuanto Amé» dice Shirley. «Hago de una muchacha inocente, que va a Nueva York en busca de carrera —o de un esposo— o de ambas cosas. Y aunque la película puede considerarse comedia, ella continúa «dice la verdadera historia de las muchachas que trabajan en Nueva York y de los problemas a que se enfrentan por la falta de varones elegibles en una gran ciudad».

Shirley tiene tanta demanda entre los productores y los grandes estudios que ha estado leyendo tantos, cómo doce guiones cinematográficos semanalmente, para poder escoger sus futuros papeles.

Ella admite que no tiene especial predilección por cierto rol pero también dice «que tiene que ser algo bueno».

«Me gustaría, sin embargo, que fueran variados», continúa Shirley. «Ya que «Ask Any Girl» fué comedia, mi siguiente película «Career» con Dean Martin y Antony Franciosa es dramática. Después puede que trabaje en «The Elsie Jenis Story», que me dará la oportunidad de bailar en la pantalla. Solamente he bailado una vez en la pantalla, en «Artistas y Modelos», mi segunda película.

En Hollywood se puede juzgar cuando una artista llega a la fama por el número de astros consagrados que la solitan. Y Shirley recibe llamadas telefónicas diariamente de los más importantes héroes de la industria, preguntándole si está disponible para tal o cual producción.

Frank Sinastra, estrella de «Dios Sabe Cuánto Amé», la quiere para su dama joven en «Devil May Care» que filmará para la MGM a fines de este año.

«Qué emocionante estodo esto, exclama Shirley. «y doy las gracias por las oportunidades que se me han dado».

Acurrucada como un gato, en el sofá de su moderna casa, estilo Japonés, en donde vive con su esposo, el productor y director Steve Parker y su hijita de dos años y medio, Steffi, Shirley dice, «lo más importante para mi carrera es, que he podido demostrar que puedo interpretar toda clase de papeles y espero seguir por mucho tiempo, hasta interpretar papeles de abuela».

●

Lo que Ud. no sabe de Henri Vidal

Este galán oven atléticoj (no tome esto por un elogio), de mirada clara, cuya sonrisa todas las muchachas están de acuerdo en considerar encantadora, tiene, pues, 38 años.

Nació el 26 de Noviembre de 1919 en Clermont-Ferrand (ha celebrado su 38 aniversario en Budapest, donde se encontraba con Michéle Morgan para la Semana del Cine Francés).

A los 16 años tenía rencor a las mujeres, pero el mismo desapareció completamente el día que tuvo en sus brazos a Michéle Morgan para «Fabiola» primero, para toda la vida después...

Rueda varias veces con Michéle Morgan, de la cual es marido desde Febrero 10, del 1950, pero los resultados no son alentadores. Henri, que no quiere ser el «Sr. Michéle Morgan» (y Michéle se había sentido desolada al dañar así la carrera de este hombre al que amaba y estimaba) decide, de acuerdo con su mujer, no rodar más con ella...

Pero han vuelto a reunirse en «..Por qué vienes tan tarde»? Aunque ahora Henri Vidal es una figura de primera categoría en Francia, tras sus éxitos en «La Parisienne», «Codicia» y «Sé Bonita y Cállate»...

Su gran orgullo es haber rodado con René Clair en «Puerta de Lilas». Dice Michéle Morgan: «Henri es el hombre más gracioso, el más espiritual que ye he conocido en mi vida».

"ANNA LUCASTA"

Eartha Kitt, tal como aparece en el papel estelar de «Anna Lucasta», un próximo estreno importantísimo de Artistas Unidos en el Circuito Astral. Se trata del debut en la pantalla de la ardiente y sugestiva Eartha Kitt, y con ella actúa en el film Sammy Davis, Jr.

●

TERRY MOORE, fotografiada hace ocho días, en la playa de Santa Mónica, dijo al reportero que espera con ansiedad la llamada del director para interpretar un rol de gran importancia en la continuación de «La Caldera del Diablo». (Return Peyton Place).

DEMANDAN A FERNANDO LAMAS

LOS ANGELES, Abril 9. (U. P. I.).—La primera esposa del actor argentino Fernando Lamas presentó ayer en un tribunal de esta ciudad una demanda por 46.000 dólares que, según ella, le debe su ex esposo de acuerdo con una de las cláusulas del divorcio, convenida en 1952.

La demanda fué entablada por la señora Lidia B. de Lamas, de Argentina. La demandante expuso que debe recibir el 30 por ciento de las ganancias brutas de Lamas, pero no más de 2.000 o menos de 400 dólares mensuales conforme la decisión de un tribunal de Nevada, en septiembre de 1952.

El dinero sería para la subsistencia de la hija habida del matrimonio, Alejandra Lidia, de 12 años de edad.

La demandante dijo que las ganancias del actor ascenderían a 100,000 dólares anuales y que no le había pagado los 46 mil que le correspondían.

Lamas, de 43 años de edad, también tiene ante él una demanda de divorcio de su última esposa, la actriz Arlene Dahl.

De su último matrimonio Lamas tiene un hijo, Lorenzo de un año de edad.

LINEA DIRECTA DE

FRANCIA

PARIS (via PLAC). — Jarques Tatí, ha recibido el «Premio Meliés», de manos de Roger Régent, presidente de la Asociación Francesa de la Crítica de Cine y Televisión. Ha sido la película «Mon Oncle» quien le ha proporcionado esta recompensa ● Michele Presle ha aceptado formar parte del Jurado del Festival de Cannes, que presidirá este año Marcel Achard. Julien Duvivier y Max Favalleli también formarán parte del Jurado ● Louis Malle, el director de «Ascensor para el Cadalso» y «Los Amantes», que no había rodado desde hacia ocho meses, va a realizar un corto-metraje cuyo personaje principal será un borracho. Un solo decorado: su propio cuarto. Dos proyectos de largos metrajes despues, entre ellos la adaptación de «Victory», de Joseph Cosma ● Claude Chabrol por su parte, tiene tres proyectos cinematográficos. Sus dos primeras películas «La Beau Serge» y Les Cousins triunfan al mismo tiempo en dos salas de los Campos Elíseos ● Brigitte Bardot ha recuperado los titulares de todos los periódicos de París al anunciarse que será ella la protagonista de «La Verdad», próximo film de Clouzot. ● Pascale Petit y Alain Delon, las dos figuras más brillantes del nuevo cine francés, lograron los primeros lugares en el concurso de «Cine Revue» para elegir a los mejores actores jóvenes de 1958. ● La Asociación de la Prensa Cinematográfica Suiza ha establecido su cuadro de honor anual. En la lista de las películas extranjeras, «Mi Tío» ocupa el tercer lugar y Los Tramposos« el cuarto: «Los Tramposos» se ha tenido en cartel durante sesenta y dos días en una misma sala de Zurich, donde noventa mil espectadores la vieron. Esta sala ha batido con «Los Tramposos» su marca de entradas ● Sorpresa en los estudios de Boulogne, donde Michel Boisrond prosigue la realización de «Le Chemin des Ecoliers», según la novela de Marcel Aymé. Se vió llegar a Francoise Arnoul con el pelo rubio platinado. De esta forma seduce a un muchacho de 17 años, que no es otro que Alain Delon. Se trata, y esto sí que es original, de una comedia que se desarrolla durante los años de... ¡la guerra! ● Pascale Petit, la exitosa protagonista de «Los Tramposos», ganó el premio de popularidad del periódico «Soleil», de Marsella, que circula principalmente entre la gente joven.

Brigitte Bardot

GEORGE PAL

Se Expresa a Favor de los Cortos

George Pal, director y productor ha dado todo su apoyo entusiasta para que se hagan más y mejores cortos. Pal anunció que tan pronto como sus compromisos le permitan una mayor expansión se dedicará a la producción de cortos tanto con actores reales como con muñequitos, además de las películas de largo metraje.

«He insistido durante mucho tiempo que la industria fílmica se haría un favor, y se lo haría al público, balanceando más sus programas con cortos y y no haciéndolos tan pesados con dos películas largas», declaró Pal. «Es alentador el ver que representantes de varios estudios están de acuerdo».

«La atención del público tiene un bien definido límite de tiempo», afirma Pal, «Pero la programación de dos películas largas, una después de la otra, no toma esto en consideración. Un corto como principio de programa, en cambio, puede servir de aperitivo para la película principal. No tengo la menor duda de que los públicos responderían completamente en la taquilla si se reviviera la antigua práctica de programación de empezar con dos o tres cortos en lugar de un relleno de segunda categoría.

●

Taina Elg

SOLICITA FILMS MUSICALES

Taina Elg está tan seriamente interesada por más roles musicales que está tomando lecciones de canto de dos maestros actualmente.

La belleza filandesa se reporta durante cuatro días en la MGM cada semana para tomar lecciones de canto popular de Bobby Tucker y de «bel canto» con el maestro Cepparo.

También está refrescando sus talentos de danzarina estudiando con Madame Nijinska, quien enseñó a ella a bailar cuando trabajaba con el ballet del Marqués de Cueva.

Miss Elg cree que sería un buen cambio de paso el regresar a los roles musicales después de haber interpretado consecutivamente tres papeles dramáticos. Recientemente terminó su rol de modosa misionera en las amenazantes selvas africanas, en la película Watusi de la MGM, con George Montgomery y David Farrar también a la cabeza del reparto.

●

OTRA NOVELA PREMIO NOBEL DEL CINE

Ya se planea la filmación de la novela del Premio Nobel de Sigrid Unsted «Kristin Lauransdatter», con Mel Ferrer como director y Lawrence Beilenson como productor.

Es una de las más grandes historias de todos los tiempos y Beilenson ha estado estudiando los problemas de producción y haciendo planes de trabajo durante más de tres años.

Tanto Ferrer como Beilenson creen que Ingrid Bergman estaría ideal para el papel principal, título de la película, pero las negociaciones todavía no están en firme.

Ferrer, que acaba de terminar «Mansiones Verdes» para la MGM, regresa a México, donde durará poco tiempo y vuelve a Hollywood para trabajar con Beilenson en este nuevo proyecto.

Alain Delon

"EL FENOMENO"

Alain Delon es, desde hace pocos meses, la locura de las jovencitas francesas. En algunas semanas se ha convertido en el sueño de todas las muchachas europeas y la «delonitis» ha logrado que en Bélgica derrote a Rock Hudson en el concurso de una revista... Ahora Alain está conquistando América: primera película, «Sé Bonita y Cállate» (con Mychéle Demongeot y Henri Vidal) acaba de ser estrenada en Venezuela y México: la reacción de las muchachas en ambos países ha sido idéntica a la de las europeas. ¿Cómo harán las pepillas cubanas cuando «Se Bonita y Cállate» sea estrenada aquí?

Depurarán a los Farmacéuticos Batistianos

COMBATE INTERNACIONAL

EL DRAMA DE PANAMA

Los panameños tienen la fatalidad de que su nación lo sea el estrecho istmo que separa al océano Pacífico del Atlántico, y este simple hecho geográfico ha estado gravitando negativamente en su historia desde hace muchos años. Ahora mismo, según las informaciones fraccionadas que llegan a La Habana, un pequeño grupo de guerrilleros rebeldes, divididos en partidas, mantienen la resistencia a la Guardia Nacional en las regiones montañosas.

Panamá tiene 28,575 millas cuadradas, de las cuales hay que excluir 648 de la llamada Zona del Canal que es territorio de los Estados Unidos. Cuenta con una población total de menos de un millón de habitantes y posee una economía completamente colonial.

Cuando los españoles se marcharon (1821) Panamá integró la Unión Gran Colombiana y se convirtió en país independiente en noviembre de 1903. A los 15 días se firmaba el pacto con los Estados Unidos, mediante el cual se construiría el Canal de Panamá y se le entregaba a las autoridades norteamericanas la administración de una gran zona que comprende a las ciudades más importantes del país y donde ejercen todos los derechos, incluso la administración de justicia y prohiben la adquisición de tierras para fines de cultivo. Los hijos de norteamericano o norteamericana nacidos en Panamá, aún fuera de la Zona del Canal, no son panameños, sino norteamericanos.

La historia política, económica y social de Panamá —una de las más agitadas y dramáticas del continente— ha estado influída tradicionalmente por el problema de esta permanencia extranjera.

Allí, el grado de latifundio es aún más dramático que en Cuba. Más del 60 por ciento de las tierras se mantiene sin cultivar. Los Estados Unidos pagan 430 mil dólares anuales por la explotación del Canal, las industrias y fincas de la Zona del Canal y el único ferrocarril, cuyas utilidades son fabulosas. Le compran a los panameños un poco más de 10 millones para venderle más de 50. Por la concesión inicial pagaron 10 millones.

No tienen los panameños una sola industria y exportan viandas.

Este es en síntesis, el drama de Panamá, la situación que produce cuestiones conflictivas como esta pequeña guerra civil. Este problema lo agravan los politiqueros y los demagogos para que el patriotismo responsable no pueda abrirse paso.

Esta lucha de ahora para que tuviera justificación histórica tiene que interpretar los anhelos del pueblo panameño, no puede ser otra intentona exclusivista de "quítate tú para ponerme yo".

Y el pueblo los apoyará o no en la medida de los ideales que sustenten.

Rafael PEREZ PEREIRA.

Haití

PORT AU PRINCE. (SR).. El ex-ministro de Hacienda y candidato presidencial Clement Jumelle se asiló en la Embajada de Cuba.

Otros dirigentes importantes de la nación se encuentran escondidos temiendo a la persecución de los «encapuchados» a las órdenes de Duvalier.

Los primeros despachos aseguran que Duvalier se encuentra en una crisis, al juntarse una serie de factores contra su régimen.

Nicaragua

MANAGUA, (SR). —Anoche se inició en esta capital una campaña de terrorismo, al hacer explosión una bomba de fabricación casera.

El artefacto hizo explosión en la puerta del local del Partido Liberal, y se interpreta como una reacción de inconformidad con las negociaciones para una «solución pacífica en el país. El Partido Liberal lo preside Luis Somoza.

La Policía ha practicado un gran número de detenciones y los arrestos se producen en forma indiscriminada.

Reportes del interior afirman que se han producido otros atentados dinamiteros durante la noche de ayer.

Las operaciones en Panamá

PANAMA. (SR). — Se informa que una partida rebelde, dividida en pequeñas unidades, resiste a las fuerzas de la Guardia Nacional en el pico de la sierra de Banquillo, en la región nor-occidental.

Informes de Veraguas dicen que los guerrilleros han ido ganando terreno y haciéndose fuertes.

La Guardia Nacional ha iniciado una operación de cerco y las principales operaciones se desarrollan a gran altura sobre el nivel del mar. No se han reportado nuevos encuentros.

Armas para los Patriotas de Argelia

ORAN, Argelia. (SR). — Las autoridades navales francesas informaron que han ocupado en un buque 580 toneladas de armas, presumiblemente destinadas al Ejército Rebelde de Argelia.

El buque, según informan los franceses, es checoslovaco.

Las autoridades del buque expresaron su protesta por la detención y dijeron que las armas eran para la zona comunista de Vietnam.

Despachos extraoficiales dignos de crédito dicen que los rebeldes argelinos han estado recibiendo buenas cantidades de armas en las últimas semanas y que están planeando una gran ofensiva para arrebatarle nuevas posiciones a los franceses.

BREVES DEL EXTRANJERO

Amplía sus emisiones el movimiento antitrujillista de dominicanos en el exilio. Ahora la Gran Cadena de la Liberación del Pueblo Dominicano cuenta con estas nuevas plantas: «La Voz de Montecristi», «La Voz de Puerto Plata» y «Siete Hombres del Caribe»....Bolivia conmemora esta semana otro aniversario de la revolución nacionalista que encabezara Víctor Paz Estensoro,con serios problemas económicos y sin poder consolidar una de las revoluciones de mayor contenido social. Los panegiristas de la cautela se aprovechan del hecho para atacar por carambola a la revolución cubana sin señalar en sus luengos escritos los enemigos que ha tenido la revolución boliviana. Puede explicarse por ser la primera vez que escriben de asuntos internacionales... La revista «Newsweek» publica esta semana una infame información sobre Cuba donde dice que los comunistas pueden fácilmente hacerse cargo del poder y calificando de «rojos» a todo el mundo... En Miami se ha iniciado una colecta en favor de las poblaciones cubanas devastadas por los bombardeos ordenados por la dictadurade Batista. Tiene éxito la operación y cada óbolo depositado es un fraternal gesto de apoyo a nuestra revolución.. Comienzan a llegar a El Salvador los diplomáticos norteamericanos acreditado en el Caribe para la misteriosa reunión que presidirán Loy Henderson y Roy Rubottom... ¡Exclusivo!: Las compañías de seguros de la República Dominicana han acordado no hacer polizas a los miembros de las fuerzas armadas. Noticia confirmada cien por ciento.

Hacen una Colecta Pro Reforma Agraria los Parqueadores

Visitó nuestra redacción una comisión de aparcadores que efectúan una colecta en pro de la reforma agraria. Dicha comisión, integrada por Luis Betharte, Gonzalo Piedra, Amado Hernández, Roberto Morales y Jesús Fernández, nos informa que la cuestión se llevará a cabo durante tres días. Nos hacen saber que la colecta está debidamente autorizada y que sus resultados son bastante satisfactorios. Que ya están dando los pasos necesarios para la constitución de su sindicato.

Sitúan 500 Mil Pesos Para Gastos

Destinan 300 mil pesos para el Instituto de Cartografía y Catastro.

La Direccion de Contabilidad de Hacienda ha cursado órdenes de adelanto por un total de $507,872.71, para continuar el pago de las atenciones presupuestales del pasado mes de marzo.

Entre ellas se encuentran $300.000 para el Instituto de Cartografía y Catastro; la suma de $79,251.98 para jornales, obras, materiales y fluido del Ministerio de Obras Publicas y $3,900 para mantenimiento de jardines; $71,042.35 para subvenciones, becas y contrataciones de servicios de la Corporación Nacional de Asistencia Pública.

Al Ministerio de Hacienda $5,426.94 por rembolsos y dietas; $475 para concesionarios del trasporte de correspondencia; $100 por subvención para asilos de ciegos; $1.622 para viáticos, rembolsos y subvenciones del Ministerio de Estado y $2,260 para mantenimiento de servicios en Agricultura.

INGRESOS

El director de Estadísticas reportó al Ministro de Hacienda que las recaudaciones por el día siete, ascendieron a $1,485,300.

IMPORTACIONES DE MAIZ

Se ha ordenado por el Ministro de Hacienda verificar la modificación dispuesta por el decreto presidencial número 1069, en cuanto a la autorización para efectuar una importación de 200,000 quintales de maíz, a la Trasformadora de Productos Agropecuarios, autorizada por decreto 330 de 1959.

En la modificación que se contempla, puede extender la fecha de esa importación hasta el día 31 de agosto próximo, en vez del 31 de marzo que se dispuso anteriormente, cancelándola a las doce de la noche de dicho día.

En otra parte se determina que el Presidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba establecerá el régimen con arreglo al cual dicha empresa efectuará directamente la distribución de ese maíz, proporcionalmente a los requerimientos de las industrias avícola, ganadera y porcina.

El decreto ya está vigente por haber sido publicado en la Gaceta.

ENTRADA LIBRE

El Ministro de Hacienda ha cursado los decretos presidenciales numeros 2071 y 2072 por los que se autoriza a la direccion de Impuestos de la Ley de Obras Publicas, para la adquisición y entrada libre de derechos de 73 toneladas de láminas de acero para las chapas de vehículos y 35.000 placas Locktan para la impresion de las licencias de circulación.

Para las láminas de acero se dá un crédito de $15.800 con cargo a su presupuesto y se le autoriza para efectuar la operación bancaria pertinente y para las placas $785 igualmente, todo ello sin sujecion a la dozava parte y se le exime del pago de todos los derechos arancelarios, consulares y demás impuestos recaudables en las aduanas.

DEVUELVEN EXPEDIENTES

Otro decreto, el número 1070, ordena a la secretaria de la presidencia devolver al Ministerio de Hacienda los expedientes que le fueron remitidos, acorde con lo dispuesto por el decreto presidencial 851 de 1942, relacionados con el arrendamiento de cayos y fincas limítrofes a las costas, propiedad del Estado.

Estos expedientes fueron cursados a virtud de aquella disposición por la seguridad del Estado para que fueran conocidos antes de autorizar ningun arrendamiento y no habiéndose respetado nada, se ordena devolverlos a la Dirección de Consultoría, Apremios y Bienes del Estado de la Hacienda, para su archivo.

Elegirán Una Reina las F. Armadas

Las Fuerzas Armadas, elegirán este año una reina, pudiendo inscribirse las aspirantes a partir del día 11 del presente mes en el Círculo Social de esa institución. Para poder aspirar al reinado las candidatas deben acogerse a las siguientes bases:

Primera: Se elegirá una reina que será la que obtenga mayor puntuación, de acuerdo con el fallo del jurado, al efecto, y se elegirán cuatro damas de honor entre las que le sigan en calificación.

Segunda: Las concursantes deberán tener no menos de quince y no más de 26 años de edad; ser solteras y cubanas por nacimiento.

Tercera: Las aspirantes llenarán una solicitud en las oficinas del Círculo Social de las fuerzas armadas, a la que acompañarán certificación de nacimiento y dos fotografías tipo carnet. Esta certificación podrá presentarse con posterioridad, pero siempre antes de las doce del día del miércoles seis de mayo.

Cuarta: El periodo de inscripción quedará abierto el próximo sábado dia once a las ocho a.m. y se cerrará el miércoles seis de mayo a las doce m.

Las inscripciones podrán efectuarse dentro de este plazo, todos los días, inclusive, sábados y domingos de ocho a doce m. y de dos a ocho p.m. en las mencionadas oficinas.

Quinta: La joven que resulte reina recibirá un premio de $500 y las cuatro damas $250 cada una.

Tanto la reina como las damas recibirán un trofeo como premio y disfrutarán de un viaje a través del territorio de Cuba libre con todos los gastos pagados. Se les suscribirán recibos como socias de honor del Círculo por un año.

Sexta: No podrán aspirar a este concurso las que hubieren resultado electas en cualquier otro concurso de belleza celebrado en la Habana en años anteriores.

Sétima: La elección de la reina y sus damas se efectuará el sábado once de mayo a las ocho de la noche en el mismo Círculo Social por un jurado de siete miembros.

Para la coronación, que coincidirá con la fecha en que culmina nuestra primera liberación, el veinte de mayo, se preparan grandes festejos que comprenden: por el día: inicio de la temporada vespertina con competencias deportivas y otros alicientes en la playa del Círculo Social y por la noche un grandioso baile en honor a las elegidas.

Investigan la Fábrica de Papel de Bagazo de Caña

Las investigaciones que viene efectuan el Ministerio de Recuperación en la fábrica de papel de bagazo «Técnica de Cuba», ubicada en Cárdenas, probablemente arrojen el resultado de que su propietario sea un consorcio financiero, establecido durante la época de la dictadura, entre el prófugo Eulgencio Batista y el editor e ingeniero Cristóbal Díaz.

De acuerdo con las pesquisas ya efectuadas en ese importante centro industrial de la provincia matancera se ha podido calcular el montante de su capital invertido en aproximadamente unos 16 millones de pesos.

Recientemente recorrió toda la planta y lugares aledaños de la «Técnica de Cuba» el ministro Faustino Pérez Hernández quien pudo conocer materia de trabajo y las condiciones laborables en ese centro fabril. Según informó Faustino a breves fechas interventores le elevarán un informe sobre el funcionamiento y administración de la propiedad del bagazo instalada en Cárdenas.

PASARAN A OCUPAR LA PROPIEDAD DE LA FARMACIA LOS QUE APARECEN COMO DUEÑOS

En la Asamblea celebrada por el Comité de Farmacéuticos Revolucionarios, que preside el doctor Antonio Guevara, en las oficinas centrales del Directorio Revolucionario, sitas en 17 y H, y donde asistieron más de 300 miembros así como funcionarios de la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos y delegados de la Asamblea Nacional de la Habana, se tomaron los siguientes acuerdos de gran interés para la clase:

Nombrar una comisión integrada por los doctores Antonio Guevara, Manuel Romero y la doctora Olga Cepero (colegiada 4455) para que investigue la actitud tomada por muchos farmaceuticos durante la dictadura y eleven los informes al Colegio de Farmacéuticos para que éste haga la depuracion necesaria.

Que todos los farmacéuticos que tienen actualmente la propiedad ficticia de una farmacia, pasen a ocupar con pleno dominio la propiedad de la misma a virtud de las deficiencias existentes entre el sueldo percibido (30 a 50 pesos) y el sueldo mínimo establecido por la Ley que son 150 pesos.

Asimismo, se acordó que a partir de este mes se le anote al farmacéutico un sueldo mínimo de 300 pesos mensuales.

Por último, se aprobo elevar una petición al jefe de la Sección de Farmacia del Ministerio de Salubridad, doctor Ricardo Penichet, para que castigue severamente a aquellos individuos que expenden productos farmacéuticos, en establecimientos que no son farmacias.

CLAUSURAN PROSTIBULOS

Por orden del Ministro de Gobernación Comandante Luis Orlando Rodríguez, el Director de Orden Público, Dr. César Blanco, acompañado por el Comisionado Municipal, Osmundo Díaz, y el Jefe de la Policía Teniente Moisés González, se personaron en el día de hoy en el Término de Guanajay para proceder a la clausura de un prostibulo con un bar, que tenía un refrigerador de cinco puertas, ocho cocinas, y dos victrolas totalmente electrónicas.

También en ese mismo día, se procedió a la clausura de tres prostibulos que estaban dentro de la población, los cuales se componían que las mujeres en número de unas de una serie de accesorias, ocho, llamaban y hacían señas al público.

El total de las clausuras, fueron cuatro, y ya ha quedado totalmente erradicada la prostitución en la Zona Urbana de Guanajay.

ACUERDOS DEL CONSEJO S. DE DEFENSA SOCIAL

En horas de la tarde de hoy, celebró sesión el Consejo Superior de Defensa Social, presidido por el Dr. Morales Coello, y actuando de Secretario el Dr. Valdés Castillo, tomándose los acuerdos que inmediatamente ofrecemos.

Conceder siete bonos de un mes de rebaja de condena, por buena conducta y cincuenta y un bonos de dos meses, siete libertades condicionales, negándose una solicitud por no haber cumplido las tres cuartas partes de la condena el interesado.

Asimismo se acordó conceder tres licencias extra-penales, negándose dos y otra quedó sobre la mesa, para someterla de nuevo a la consideración del Consejo.

Por último, al sancionado Ismael Umara Ortiz, se le concedió un bono de rebaja por donación de sangre, y finalmente se entregaron a sus padres siete menores, en estado de peligrosidad y se recluyeron tres.

DECLARACIONES DE LA DOCTORA B. BLANCO

La Dra. Berta Blanco, Jefe del Negociado de Películas Cinematográficas del Ministerio de Gobernación, informó a los periodistas que cubren el sector, que por primera vez, desde que fué creado en 1949, se acomete por dicha dependencia la tarea de informar al público, acerca de las labores que realizan conjuntamente la Comisión Revisora de Películas para niños, y el Negociado de referencia.

Dicha información estará contenida en un boletín que será radiado mensualmente, y cuyo primer número está circulando ya entre los periodistas, las instituciones cívicas, religiosas y culturales.

En ese boletín aparece una relación de los acuerdos de las comisiones, así como informes adicionales, sobre las películas aprobadas y prohibidas, y todo aquel material, que es preciso regular en beneficio de la sociedad y los Organismos del Estado.

FUME CIGARROS CUBANOS

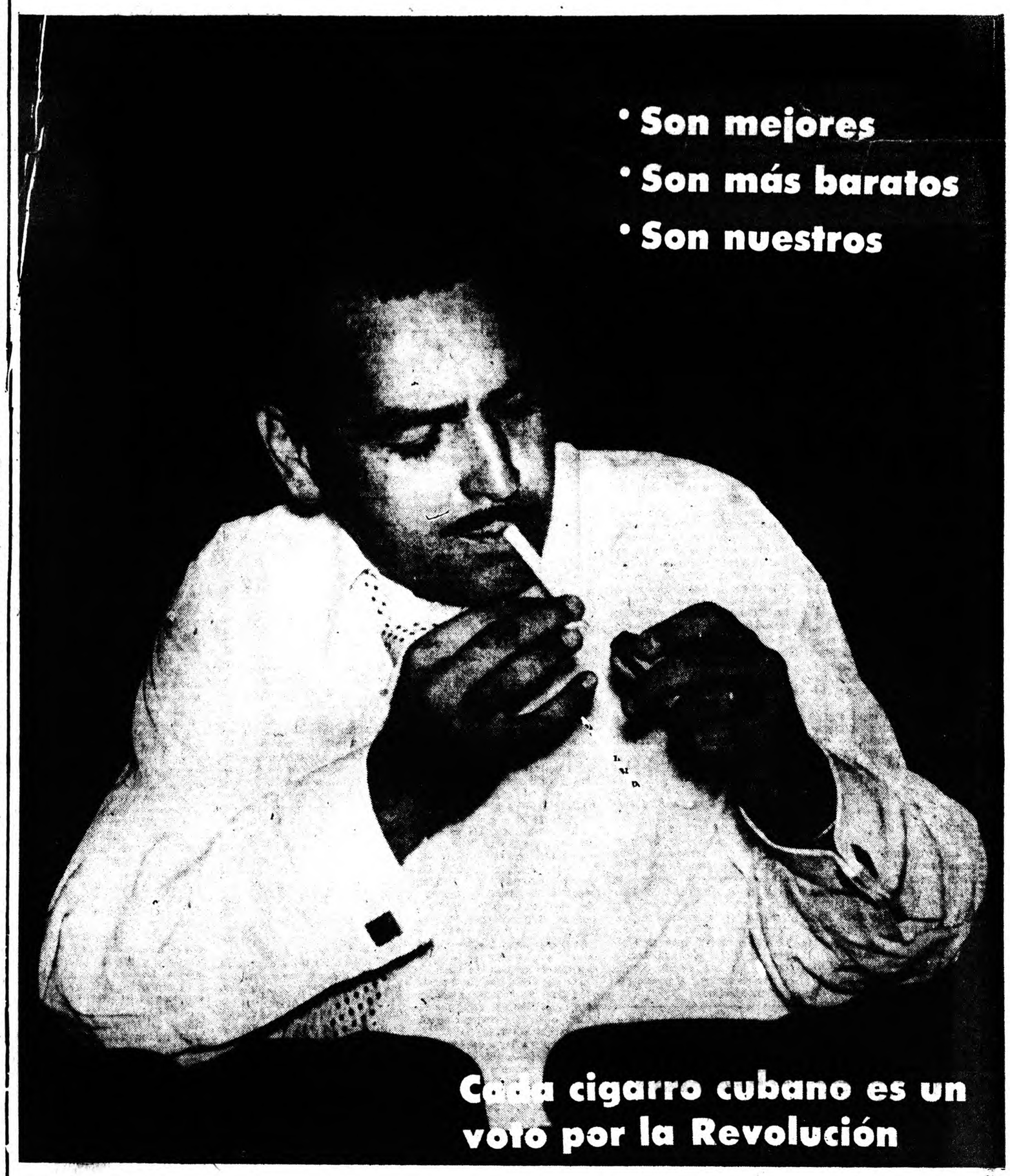

Asociación Nacional de Fabricantes de Cigarros

combate

13 DE MARZO

"Un arma de la Revolución al servicio del Pueblo"

DIRECTOR
Julio García Oliveras

SUBDIRECTOR
Guillermo Jiménez

JEFE DE INFORMACION
Gabriel Molina Franchossi

Editado en los talleres de Cárdenas 12, esquina a Corrales.

Teléfonos: Dirección: 6-7405. — Administracion: 5-9867.— Redacción: 6-3589

Recordados...

(CONTINUACION)

Dionisio San Román Toledo, Alejandro González Brito y José María Pérez.

A ese fin embarcaron en la fragata José Martí la señora madre de San Román, Concepción Toledo viuda de San Román; Irene Relova Penichet viuda de González Brito y la Señora viuda de José María Pérez, así como el jefe de la Marina, capitán de fragata Juan M. Castiñeiras García, jefes de departamentos, familiares de las víctimas, periodistas y oficiales de este cuerpo.

A las diez y treinta de la mañana se encontraba la fragata Martí a dos millas del Morro de la Habana, lugar donde los asesinos lanzaron, amarrados a lingotes, los cuerpos sin vida de San Román, Brito y José María Pérez. Después de la última nota emocionante del toque de silencio, ofrendas florales fueron depositadas con las siguientes inscripciones: "A San Román, González Brito y J. M. Pérez".

"Tres caminos distintos y un solo fin, la patria".

"A nuestros caídos en pro del ideal revolucionario, sus compañeros de la Marina de Guerra Revolucionaria".

"A San Román, G. Brito y J. M. Pérez, oficiales, clases y alistados de la fragata Máximo Gómez".

Y la más emotiva, que tan profundamente cala en los sentimientos humanos:

"Hijito, como tú lo querías, en el mar, en unión de Alejandro y José María, tu mamá y hermanos no te olvidan".

Con este acto sencillo, los familiares y la Marina de Guerra Revolucionaria dice a los mártires: "Vuestro sacrificio no ha sido en vano; vuestro recuerdo será imperecedero en nosotros y el pueblo de Cuba, que no los olvida.

MOVIMIENTO MARITIMO

Para el día de mañana, once de abril, se espera que llegue el vapor argentino Buenos Aires, de la firma naviera Marina and Co., agentes generales de la línea Dodero, procedente de Brasil y Curazao. Viene señalado tres días de permanencia en puerto, partiendo el día catorce para New Orleans y Houston.

Y para el día trece de los corrientes se espera la llegada del Santa Paula, procedente de Cristóbal, Panamá. Después de hacer escala en la Habana, seguirá viaje hacia New York.

RECAUDACION

Hasta el día siete de los corrientes, la Aduana de la Habana había recaudado la cantidad de $1,524,580.77 y en la fecha del siete de abril, la recaudación ascendió a $328,779.10.

RESTABLECIMIENTO DE SERVICIO

Según se comentó en el día de ayer en la Aduana, existe la posibilidad de que sea restablecido el servicio especial que ofrecía la Dirección de Inmigración, destinando a un inspector del Departamento para que actúe a bordo del super ferry City of Havana y del buque excursionista Yarmouth, en sus viajes de la Florida a la Habana para el despacho inmigratorio de los pasajeros.

Se haría como medida que facilita esos trámites inmigratorios a los visitantes, ya que para la economía de Cuba, el turismo es una fuente de enorme importancia y lo que se busca es, darle toda clase de facilidades.

BARCOS SURTOS EN PUERTO

Se encuentran en puerto los barcos: Monte Albertia, de la Naviera Aznar, de Génova y escalas; New Grand Haven, de West Palm Beach; el buque tanque petrolero Beaulieu; Bahía de Matanzas y María Rosa.

OPOSICIONES PARA DENTISTAS

Informa el jefe del servicio de Sanidad Naval, capitán de corbeta José M. Vidal Yebra que se han presentado siete doctores aspirantes a cubrir plazas de alféreces de fragata (dentistas) convocadas por la Marina de Guerra Revolucionaria.

Las oposiciones comenzaron a las nueve de la mañana de ayer en el Club de Oficiales del Estado Mayor General.

El Tribunal estaba formado por el teniente de navío dentista Juan González Pérez como Presidente; secretario: alférez de navío dentista Carlos Fiallo Arias; vocales: alférez de navío dentista, Pedro M. Sánchez Fernández; doctor Alberto Monté Marrero en representación del Colegio Estomatológico Nacional y el doctor Luis Alvarez Valls como delegado de la Facultad de Odontología.

Aspiran a estas plazas los doctores Emiliano Llés Quesada, Antonio García Acea, Adriano de Cárdenas Concepción, Carlos A. Rodríguez Saldaña, Edenio Pérez Pérez, [illegible] del Solar Tey y Rafael Peralta Pérez.

En este concurso oposición, la Marina de Guerra Revolucionaria continúa con su plan de invitar a la Universidad y Colegios Profesionales respectivos a mandar representación para la selección de personal facultativo para nuestro cuerpo dentro de las diversas especialidades.

Destaca...

(CONTINUACION)

por una publicación de tanta importancia internacional y arraigado prestigio como es la Enciclopedia Británica.

En su edición anual, titulada «El Libro del Año», perteneciente al año 1958, destacan los editores ingleses la hazaña heroica del asalto al Palacio Presidencial, morada del fugitivo dictador, como una de las tentativas más espectaculares y titánicas que fue planeada y ejecutada por los combatientes del Directorio Revolucionario en su lucha contra la tiranía.

Para conocimiento exacto de nuestros lectores, reproducimos el párrafo de la Enciclopedia Británica referente a la acción del asalto al Palacio Presidencial en forma textual:

«El 13 de marzo de 1957, un grupo de insurreccionales cubanos, conocido como el Directorio Revolucionario, compuesto de profesionales y estudiantes lanzaron un sangriento; pero infructuoso ataque al Palacio Presidencial en La Habana».

Burla...

(CONTINUACION)

el Ministerio de Trabajo entre los representantes laborales y patronales sin que se haya podido llegar a un acuerdo a consecuencia de q. estos últimos no han acedido a las justas demandas de sus trabajadores.

En la reunión el doctor Agustín Cruz Marrero, en representación de Pepe San Martín y sus socios, ofreció el pago de 10,000 pesos como compensación a los jornales que no fueron liquidados a los trabajadores como debió hacerse.

Sin embargo, los representantes gremiales, Israel Capote, Juan Suárez Capote, Julián Reinoso y otros más, rechazaron de plano la solución de este conflicto social en la forma que había sido propuesta por el letrado Cruz Marrero ya que estiman que la cantidad adeudada por concepto de jornales asciende aproximadamente a unos $100,000.

Como resultado de las investigaciones que vienen realizando las autoridades, de acuerdo con las denuncias presentadas por los obreros de la firma San Martín, se ha podido conocer que los citados contratistas han pagado a la Caja de Retiro de la Construcción un período de 2 años y los adeudos por este concepto social comprenden otros tres años más que no han sido tributados a la Caja por los propietarios.

Algunas de la sobras donde los obreros de Pepe San Martín laboraron numerosas veces durante un tiempo extra son las siguientes: varias residencias en el reparto La Lisa en Marianao; el Colegio de Niñas el Apostolado, en el Biltmore; las Damas Católicas; distintos trabajos en el reparto Eléctrico y las obras de urbanización en el reparto Alta Habana, el cual es propiedad del ex ministro Pepe San Martín.

Lo que resulta más revelador en este caso planteado por los obreros es que Pepe San Martín, por concepto de la venta de los solares del reparto Alta Habana, ha percibido la astronómica cifra de 5 millones cuarto de pesos como utilidades en las operaciones de traspaso de los terrenos cuya extensión es de aproximadamente unas 3 caballerías de terreno.

Los obreros no se detienen en su marcha de reivindicaciones y están resueltos a continuar esta campaña de reconquista social en el Ministerio del Trabajo hasta que las autoridades competentes reconozcan los derechos que les asisten en sus justas demandas ante el régimen patronal de explotación conque los han estado esquilmando los socios y el propio Pepe San Martín.

Debe...

(CONTINUACION)

tado plenamente los beneficios que dicha institución le proporciona, donde se da el caso único de poder ganar cien mil pesos y no perder un centavo, ya que la INAV le proporciona premios, intereses y el ahorro culminado en su vivienda.

LA REFORMA AGRARIA

Sobre la Reforma Agraria, el doctor Urrutia expresó que la propiedad debía estar orientada hacia una función social y que el latifundismo tenía sus días contados ya que repartiría la tierra entre todos los cubanos para crear pequeños propietarios, lo que desmiente las versiones de que en Cuba se ha entronizado el comunismo en un momento en que se pretende incrementar pequeños capitalistas productores de tierra para erradicar la miseria existente en nuestra patria en algunos círculos y esferas sociales.

LEY DE ALQUILERES

Al preguntársele en torno a la ley de Alquileres, el Primer Magistrado declaró que la labor de entorpecimiento que algunos rentistas están realizando debe cesar, pero que para ello se está esperando que reaccionen favorablemente por sí mismos, al comprender que dicha ley beneficia a la mayoría del pueblo y sin necesidad de tener que legislar en el sentido de crear sanciones contra elementos que están significando un freno para el progreso del país.

LA CONSTITUCION DE 1940. REVOLUCIONARIA

En estos momentos el Gobierno Revolucionario sencillamente lo que está haciendo es, complementando la Constitución de 1940 que contempla todas estas leyes de beneficio social y las expresa en forma tácita en su articulado como, por ejemplo en su artículo 222, manifiesta que el Estado deberá orientar la economía de la nación y eso es precisamente lo que se está haciendo cuando se trata de llevar al capital a inversiones productivas de la agricultura y la industria, rescatándolos de las inversiones parasitarias.

INSTANTE HISTORICO

Muchas medidas inspiradas por el Gabinete se basan en los principios discutidos en la Sierra Maestra sobre la necesidad de adecentar las costumbres públicas. Yo recuerdo emocionado el momento en que me dirigía a ver al doctor Fidel Castro en su campamento de La Rinconada, cerca de Charco Redondo, cuando arribó el avión en que yo viajaba al aeropuerto de Cienegulla, donde estaba todo preparado como en la mejor de las pistas de aterrizaje de aviones. Esto, unido al recuerdo de la última ocasión que había visto a Fidel, cuando era juzgado por los sucesos del Moncada y ahora podía ver a lo que había llegado la revolución que tenía prácticamente en sus manos el triunfo.

Pues en esa entrevista de la Sierra, se hablaba de adecentar las costumbres de nuestro pueblo y yo pensaba que entre otras cosas la lotería debiera desaparecer, por ser sentina de inmoralidades, amén de todos los vicios que en torno a ella se mantenían, como la bolita y demás. Pero ese Instituto de Ahorro y Viviendas sobre el que se me preguntaba al principio, supera todos los cálculos imaginables. Sinceramente, yo jamás supuse que Fidel podría concebir algo tan genial. Se me ha dicho que en un cálculo imaginario, si un millonario comprase todos los bonos, ganaría doscientos mil pesos, ahorraría con los bonos y después lo volvería a hacer dinero en efectivo y además ganaría con los intereses. Claro que esto es imposible, porque los bonos están debidamente distribuidos.

FIDEL A E. UNIDOS

El viaje de Fidel a Estados Unidos será de indudable beneficio y servirá para contrarrestar la campaña mal intencionada que está realizando alguna prensa norteamericana. Con seguridad que el pueblo de los Estados Unidos sabrá asimilar el mensaje revolucionario del Primer Ministro que comprende un sentido de justicia y democracia.

LIMITES EN LA PROPIEDAD

La Reforma Agraria se orientara en esta escala, expresó el Presidente, volviendo sobre este tema, primero, repartir las tierras propiedad del Estado, segundo, suprimir el latifundio proscripto por la Constitución de 1940 y la Ley Fundamental y, por último, planificar todo el reparto de las tierras estatales y privadas de acuerdo con las exigencias de las distintas explotaciones que no podrán ser las mismas medidas para el cultivo del tabaco y el azúcar o de la ganadería en su explotación pecuaria.

El pueblo y las clases pudientes están realizando un espontáneo e importante aporte a favor de la reforma agraria y es que todo el pueblo cubano ha prendido la idea de que en estos momentos se está construyendo la Cuba del futuro y esta medida es la piedra fundamental de toda esa reforma económica y social.

Nuevo e importante mensaje dirigido a la ciudadanía por el Presidente de la República que hace pocas horas había dialogado con el pueblo a través de estas páginas revolucionarias de COMBATE

Cuartos de madera, niños famélicos; seres inocentes de este drama se apilan junto a la única toma de agua. Abajo a la izquierda, baños y servicios sanitarios de menos de medio metro cuadrado.

Miles...

(CONTINUACION)

pular no sea confundida por esos señores, el gobierno actual no tiene culpa alguna de este problema; esto es herencia natural del batistato. Si el gobierno del mar zato en vez de propender las fabricaciones de lujosísimos edificios, mal llamados horizontales, hubiera afrontado verdaderamente esta situación tan inmoral que es el estado deploroso en que viven miles de cubanos, la ardua labor del Instituto de Ahorro y Vivienda estaría simplificada.

En el lugar a que hacemos referencia, los inquilinos no pagan para cobijarse, cosa natural de todo hombre civilizado, sino para infectarse; el estado caótico de los «cuartos» (techos de zinc, paredes de madera, divisiones de cartón y baños comunes), se completa con una zanja que atraviesa la propiedad, que es foco de numerosas enfermedades y donde vierten sus pestilentes y excretadas aguas albañales varias casas colindantes. Imaginémonos que sería la vida en estas condiciones, y nos daremos perfecta cuenta de las penalidades de estos desgraciados.

Viendo estos cuadros de miseria y dolor, nos preguntamos que pensaban esos individuos que creaban numerosos edificios, no para resolver el problema de la vivienda en Cuba, sino para lucrar y donde al cabo de 8 o 10 años ya todo era ganancias. De estos desheredados de la fortuna, de estos desechos humanos, el Gobierno Revolucionario se encargará a su debido tiempo. Nosotros solo pedimos justicia.

Piden...

(CONTINUACION)

da de derogación del Decreto Ley 35, de 29 de Enero. Ya que en el mismo estiman, que ha sido sorprendida la buena fé del Gobierno al poner en las manos de un solo individuo, el Presidente del Seguro, poderes extraordinarios, convirtiéndolo en dueño y señor de los destinos del mismo y lesionando los sagrados intereses de las madres obreras y campesinas, beneficiarias del Seguro y suprema razón de su existencia.

También pide el citado Comité la designación de un Delegado del Ministro de Trabajo en dicha Caja; la confección de un nuevo reglamento electoral, en el cual se especifique que tienen derecho a votar todas aquellas personas que son contribuyentes de la Caja; reestructuración o confección de una nueva Ley de la Caja de Retiro, estableciendo como un organismo autónomo, independiente de la Junta Central de Maternidad, con su Presidente y Directorio aparte de la referida Junta Central.

Aclarando, en relación con esta estructuración que el Directorio debe estar integrado por representativos obreros y patronales, es decir, representativos de los profesionales, empleados y obreros contribuyentes a la Caja, designados mediante elecciones libremente por estos factores y a través del voto directo en toda la isla; y como delegados patronales representativos también por votación entre todos los Delegados de la Junta Central y Delegaciones Provinciales.

Finalmente exponen, que son partidarios de la confección de la ficha médico-social de todos los contribuyentes a institución de seguro social; ficha de identificación que estiman que deben ponerse en práctica para el Seguro de Salud y Maternidad para todos los empleados y beneficiarios del mismo.

Actos...

(CONTINUACION)

abril, día de la juventud eléctrica. Se llevarán a cabo en la Ciudad Deportiva debido a la gran concurrencia que se espera. Mucho entusiasmo ha despertado entre los familiares de afiliados a plantas eléctricas esta serie de actos a celebrar. En el trascurso se hará entrega de la recaudación en pro de la Reforma Agraria que han efectuado los trabajadores de este sector. Han sido invitados: los comandantes Faure Chomón y Fidel Castro.

Estafó...

(CONTINUACION)

do en su conocimiento los hechos que a su juicio son constitutivos del delito y que por ello se considera en la obligación de denunciar.

Expone la doctor Vera González Escalona que el señor Gaspar Pumarejo, como ejecutivo de la empresa Escuela de Televisión S. A., valiéndose de engaños y falsas promesas, defraudó a millares de asociadas que se han visto perjudicadas económicamente al pagar la cuota y no recibir los beneficios de que habla el reglamento de la mencionada institución.

Que los compromisos que esos señores tienen pendientes con las asociadas, asciende a $338,164.50 sin que aparezca efectivo alguno ni propiedades pertenecientes a Hogar Club.

Adjunta una copia del escrito al Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, donde se detallan esos compromisos.

Que los denunciados, por medio de manejos y artificios supuestamente legales, sustraían los fondos pertenecientes a la asociación para llevarlos a su patrimonio particular.

Que con los elementos expuestos se ha constituido el delito de estafa que especifica el Código de Defensa Civil.

También fueron denunciadas otras irregularidades en Hogar Club, como son:

En el edificio en construcción en la calle F y Tercera, Vedado, del cual han sido adjudicadas a las asociadas de Hogar Club 37 apartamientos, están paralizadas las obras, urgiendo su terminación. Que aparecen igualmente afectados once apartamientos no adjudicados. Que para la terminación de las obras se requieren $164,000. Que, según telegrama que obra en su poder, a la asociada señora Fermina Moreno no le ha sido entregada la residencia de cuatro plantas que le correspondió en el sorteo celegrado el 24 de diciembre último.

Que los automóviles adjudicados a las asociadas América Verdeja y María Lorenzo de Folcra, no han sido abonados a la agencia distribuidora. Que tampoco se ha procedido a dar cumplimiento a las adjudicaciones del quince de enero pasado, relacionadas con el canje de libretas de bonos pascuales que asciende a $84,500. Que, según informe del señor Luis B. Menéndez, contador general de Esc ela de Televisión S. A., todos los ingresos obtenidos por Hogar Club son depositados en la cuenta corriente de Escuela de Televisión. Pide la interventora al Ministerio de Recuperación de Bienes que se sirva dar cumplimiento a las obligaciones mencionadas, procediendo, en caso de no existir suficiente fondo, a la confiscación de los bienes muebles e inmuebles o de otro tipo, capaces de ser convertidos hasta la cuantía que se requiere, de los señores Gaspar Pumarejo Caballero Sánchez, Llerandi Vallejo y Francisco López para responder a la responsabilidad que pudiera caberles como ejecutivos de Escuela de Televisión.

Suspenderán...

(CONTINUACION)

car la sanción en los distintos delitos cometidos.

La ley procesal producto de las deliberaciones de la Comisión de Reforma dice en algunas de sus partes más sobresalientes, por ejemplo en su artículo dos, que "Los Tribunales, una vez constituídos, concederán un término de diez días para que cualquier persona pueda presentar las denuncias que estimare procedentes. Dichas denuncias deberán presentarse a la Asociación de Estudiantes de las respectivas Escuelas y a la Feu".

Más adelante, en su artículo tres, leemos: "El Tribunal nombrará un ponente para cada denuncia y para darle curso será necesario que sea ratificada personalmente por el denunciante o que el acusador la haga suya".

En su artículo cuatro leemos: "De los cargos que resulten de las denuncias se dará traslado a los acusados para que formulen sus descargos. También dentro del propio tiempo se dará conocimiento de los cargos a los acusadores".

En su artículo 8 dice: "Si el Tribunal estimare que es necesario practicar alguna prueba además de las propuestas por las partes, por considerar que el expediente está incompleto, lo devolverá al ponente para que la practique".

En el artículo 9 podemos ver: "Dictada la resolución por el Tribunal, se notificará a las partes personalmente o, en su defecto, por el Boletín de la Universidad o, además, por medio de algún familiar o vecino. Si ninguna de estas personas quisiere recibir la notificación, se requerirá a un agente de la autoridad para que firme el acta correspondiente".

Leemos en su artículo 10: "Sólo serán partes, el acusador, el denunciante que hubiere ratificado su denuncia y el acusado".

Transcribimos su artículo 11 por considerarlo de suma importancia y dice íntegramente:

"Dentro de los tres días siguientes a la notificación de la resolución dictada por el Tribunal, cualesquiera de las partes podrá establecer recurso de alzada ante la Comisión Mixta y ésta resolverá con vista de lo actuado dentro del término de tercer día.

"Si la Comisión Mixta lo estimase necesario, podrá disponer la práctica de pruebas adicionales en el término perentorio que se le señale".

Más adelante en su artículo 13 podemos leer: "Los fallos de la Comisión Mixta y de los Tribunales Depuradores que no hubieren sido recurridos, serán ejecutivos".

En su artículo 14 dice: "Todo acusado será suspendido en sus derechos académicos, docentes y administrtivos al iniciarse el expediente".

Y en su artículo 15: leemos: "Contra el fallo de la Comisión Mixta no habrá recurso de apelación".

Por último, su artículo 16, con muy buen tino, dice: "Las acusaciones falsas serán juzgadas cuando se compruebe injuria".

La Comisión se reunirá esta noche a las ocho para tratar sobre las sanciones que se aplicarán a los infractores de las causales de depuración.

Regulan Tránsito Para el Carnaval

No se permitirá el tránsito desde las 12 del día hasta las 12 de la noche, a tal efecto

Por la Policía Nacional Revolucionaria, se han tomado las medidas necesarias para la regulación del tránsito y parqueo de vehículos en la zona de los paseos y desfiles del Carnaval, al objeto de facilitar la mejor celebración de los brillantes festejos que se inician el próximo sábado con la «Operación Carnaval de la Libertad».

MEDIDAS PARA SABADOS

Los sábados 11, 18 y 25 del presente mes y dos de mayo de doce del día a doce de la noche, estará prohibido parquear o estacionar vehículos en las siguientes calles:

Prado, desde Monte hasta Neptuno, y por el lado par de Neptuno hasta Malecón; San Lázaro desde Marina hasta Prado, Neptuno desde Zulueta hasta Prado; Consulado desde San Rafael hasta Neptuno, San Miguel desde Consulado hasta Neptuno y Belascoaín desde San Lázaro hasta Malecón.

MEDIDAS PARA DOMINGOS

Los domingos 12, 19 y 26, de este mes, y tres de Mayo regirán las mismas prohibiciones mencionadas con anterioridad y además tampoco se podrá parquear o estacionar vehículos dichos días en Prado desde Neptuno hasta Malecón, a un lado ni otro de la calle.

Desde el momento en que las calles por las cuales se efectuarán los desfiles y paseos queden cerradas, sólo podrán transitar por ellas las personas y vehículos debidamente autorizados y provistos de identificación, los miembros de la Policía Urbana Revolucionaria, del Ejército o de la Marina que se encuentren en servicio; los miembros de la Comisión Organizadora del Carnaval, los representantes de la prensa debidamente identificados y aquellas personas que posean boletos de palcos, o sillas situados en lugares cercanos al lugar por donde van a cruzar.

ENTRADA A LOS PASEOS

Los domingos las personas y vehículos debidamente autorizados para participar en los carnavales deben incorporarse a los paseos entrando por las esquinas de Monte y Prado, Prado y Colón, Malecón y Peña Pobre, Galiano y Malecón y Calle G y Malecón, donde se encuentran miembros de la Comisión Organizadora del Carnaval asistidos de agentes de la Policía Urbana Revolucionaria.

FIESTA DE ORIENTALES

Distintas calles de la Avenida de Infanta serán cerradas a fin de ofrecer fiestas típicas del Carnaval al igual que en la Ciudad de Santiago de Cuba, según informó el señor José Antonio Maceo a nombre de los orientales.

Ocupan...

(CONTINUACION)

cuentran tres sobres de papel celofán conteniendo un polvo blanco que al parecer es clorhidrato de cocaína y cuyo peso aproximado es de unos 1,000 gramos. De acuerdo con los cálculos estimativos de las autoridades se calcula que el valor de esta perniciosa mercancía es de unos 45 mil pesos.

Según pudo conocerse en la Policía Nacional Revolucionaria este cuerpo ha encargado al comandante Aldo Vera para que investigue y persiga intensamente el comercio de drogas y narcóticos en nuestro país como parte de la campaña de depuración que está realizando ese cuerpo.

Nombran...

(CONTINUACION)

de procederse a la intervención del Hipódromo de Marianao designándose por tal motivo, como Delegado de ese Ministerio al doctor Arístides Agüero y Montoro, que actuará de acuerdo con los Delegados designados a su vez por el Ministerio del Trabajo, y la Alcaldía de Marianao.

El Director General de Orden Público, doctor César Blanco, en declaraciones que nos entrega hace constar que la Resolución se fundamenta en el consorcio de intereses que estaban operando el Hipódromo, que carecía de capacidad económica para impulsar y asimilar los graves problemas económicos inherentes a dicha actividad.

Dicha Resolución hubo de tomarse, después de la celebración de una amplia y nutrida asamblea, en la que tomaron parte todos los representativos de las clases que veían afectados sus intereses, si como se esperaba, se procedía al cierre del Hipódromo de Marianao.

En este centro, como se sabe tienen ocupación unas mil doscientas personas, y el Gobierno Revolucionario, velando por el trabajo de los mismos, que como es fácil colegir se verían lanzados al hambre y la miseria por el egoísmo de unos cuantos, dictó a través del Ministro de Gobernación la Resolución de referencia, que ha sido recibida con beneplácito por la colectividad.

Niéganse...

(CONTINUACION)

porque si pagaba alquiler la compra al contado. Agrega que los obreros de la construcción no están paralizados, porque se esté pidiendo rebaja de los intereses, sino por qué los repartistas paralizaron la construcción de casas, al no poder seguir realizando ventas de las mismas, con unas utilidades tan exhorbitantes como el 100 por ciento y algo más, toda vez que hoy no podrán cobrar al mismo precio que fijaron cuando nos la vendieron.

Más adelante expresa que los más beneficiados fueron los repartistas y piden que les devuelvan las cantidades en demasía de acuerdo con el verdadero precio de las casas y los terrenos y luego ellos reintegrarán a los bancos, rebajándose de ese modo las Hipotecas a su justo valor Por último piden que el Estado se encaute de esas compañías para que respondan al reembolso que este signifique.

Conmemoran...

(CONTINUACION)

fael Siverio Céspedes, viejo funcionario aduanal, que cumplía 50 años al servicio de esa dependencia.

El ministro de Hacienda, con la presencia de los dos Subsecretarios y el Director-administrador de la Aduana de la Habana, dijo breves palabras por la conmemoración mentada, en que se frustró un gran acto por la emancipación del país, pidiendo un minuto de silencio por los caídos.

Después pronunció un corto discurso para mencionar los méritos revolucionarios y cívicos del señor Siverio, quien paleó con el general Antonio Maceo, siendo herido en combate, y en la hora de la libertad fué primero maestro por once años, antes de ingresar en 1909 al servicio de la aduana en Cienfuegos, en fecha que hoy se cumplen los cincuenta años. Dijo el Ministro entre otras cosas que este acto demostraba cómo se debe premiar al empleado honesto, cumpliendo postulados de la Revolución, y que entre los fines de ésta, no se encontraba perseguir el botín burocrático.

Entonces le condecoró con una medalla costeada por sus compañeros, y el viejo funcionario de 83 años hizo una breve historia de su colaboración con el general Maceo y los servicios que ha venido prestando a la causa civil en la Aduana, donde se le quiere en mérito a su valía y aun continuará prestando servicio.

SUPRIMEN CARGOS

Ha refrendado hoy el ministro de Hacienda, doctor López Fresquet, la Ley 213 por la que se suprime los cargos de Asesores Técnicos del Ministerio de Estado, y se crean dos cargos de Agregados de Prensa en el Servicio Exterior de la República con el haber anual de $3,507.009 y $630,00 nuales para gastos de representación cada uno. Se crea el cargo de Agregado de Prensa Auxiliar en el Servicio Exterior con haber anual de $2,501.28 y $270.00 para gastos de representación. Esas ercgaciones se con con las que correspondían a los Asesores Técnicos suprimidos.

VIATICOS

Se ha dado cumplimiento también al decreto que autoriza un crédito de $20,000.00 con la siguiente distribución: $10,000.00 como ampliación de la Partida 202 para viáticos; y $10,000.00 como ampliación de crédito concedido por la Ley 128 de 6 de marzo de este año.

INDICE DE IMPUESTO

El director de Rentas e Impuestos, doctor Enrique Menocal Villalón, informó que el ministro de Hacienda doctor Rufo López Fresquet, había firmado un decreto ministerial mediante el cual accediendo a solicitud formulada por los colonos, se establece el índice del Impuesto sobre la Renta para los períodos vencidos en septiembre 30 de 1956 y 1957, a fin de que puedan acogerse a la modificación de la Ley 40 promulgada por el artículo 1 del decreto de 2 de marzo de 1959 al cual se le dió fuerza de Ley por la Ley de 17 de marzo del presente año.

Por este decreto se considerará como valor de costo a los efectos de calcular su patrimonio productivo, para las cepas de caña: $6.00 por cada cien arrobas de cañas molidas.

Decidirán hoy el Futuro del Base Ball del Caribe

NUEVA YORK, abril 9 (SE)—Los cuatro hombres que hablarán hoy con el Comisionado de Beisbol, Ford Frick, acerca de si los peloteros latinoamericanos que juegan en las Grandes Ligas pueden o no participar también durante el invierno en las campañas beisboleras en sus respectivos países, expresaron optimismo esta noche.

Entrevistado ayer después de la reunión, el doctor Arturo Bengochea, que representa a la Liga de Beisbol Cubana, declaró: «Confiamos que en reunión con Frick quedará bien aclarada cuál será la situación el próximo octubre de los Cepeda, Miñoso, Ramos y Carrasquel. Generalmente nos reunimos con el Comisionado de beisbol de Estados Unidos en el mes de julio, pero esta vez decidimos hacerlo ahora para saber con tiempo a qué atenernos».

Recordó Bengochea que el pasado febrero, la Confederación del Caribe, después de acordarlo así en Miami primero y luego en Caracas, presentó a Frick y las grandes ligas de Estados Unidos una moción pidiendo que los peloteros del Caribe contratados por equipos de las mayores «puedan jugar también beisbol invernal, sin restricción alguna, en sus países de origen y equipos nacionales respectivos».

Agregó el representante de Cuba que Frick y las mayores aprobaron la moción de la Confederación, pero que en la carta en que comunicaron esa decisión no habían sido muy específicos.

La reunión de hoy, pues, será según Bengochea, para entrar «en detalles concretos».

Sus tres colegas, los representantes de Puerto Rico, Venezuela y Panamá, se manifestaron también en tono optimista.

Suspendieron a Willie Miranda

Cocktail de Noticias PRISMÁTICOS

Cuco Conde

1. VACACIONES EN MEXICO.
2. FRACASO DE DOS TOREROS.
3. YANKEES EN LA AMERICANA.

UNOS días en México nos dieron oportunidad de ver las grandes mejoras realizadas en la bella capital mexicana, el progreso de sus espectáculos, su extraordinaria Ciudad Deportiva, sus campos deportivos que ofrecen al visitante el rico panorama de partidos de fútbol, volibol y base ball. Fue nuestro cuarto viaje a la hermana República y es un México completamente distinto del que vimos hace cuatro años. Su parque de baseball Seguro Social, es todo un señor parque de pelota. La Arena México una edición de nuestro Coliseo de la Ciudad Deportiva y ver la Plaza México abarrotada hasta los topes como el pasado domingo, es algo que emociona a cualquiera y que en nuestro libro quedará grabado como uno de los espectáculos más emocionantes, aunque el mano a mano de Lorenzo Garza y El Soldado, dos veteranos del toreo, defraudara a esa enorme concurrencia. Fuimos testigos de esa pésima tarde de estos dos grandes matadores que tantas páginas brillantes escribieran en la historia del toreo mexicano. Quizás, para ellos fuese esa tarde la despedida para siempre. El público respetó sus años; pero de todas maneras, lluvia de cojines cayeron sobre el ruedo. Algo que también llevaremos a nuestro record de cronista deportivo, porque espectáculos como ese quedan grabados en las páginas de oro... **MEXICO vive una locura deportiva. Y digno de admiración los llenos tremendos que se registran en el fútbol. Nuestro recorrido dominical nos dió la oportunidad admirable de ver abarrotado en horas de la mañana el Stadium de Fútbol y poco después el lleno inmenso de la Plaza de Toros.**

EL SOLDADO

AL iniciarse una nueva campaña de las Ligas Mayores, Yankees de New York y Bravos de Milwaukee son favoritos para ganar en sus respectivas Ligas. No hay problemas en cuanto a los famosos "toleteros" de Manhattan señalados por el noventa por ciento de los críticos para repetir en el joven circuito, concediéndoles pequeñas posibilidades a los "tigres" de Detroit. Algo más reñida será la cosa en la Liga Nacional, pese al favoritismo de los Bravos de Milwaukee. Más parejas están las opiniones, inclinándose una buena parte de los seguidores de ese circuito por los Gigantes de San Francisco. El ingreso de ese buen lanzador Sam Jones en el reciente cambio con los Cardenales de San Luis, refuerza de tal manera el staff de pitchers de los ex-neoyorquinos, que ha obligado a muchos cronistas a cambiar de manera de pensar en cuanto al ganador en la Nacional. Si el rey de los struck outs la pasada temporada se presenta en forma, los Giants estarán en la pelea hasta el último tramo... **ADEMAS de nuestros Orestes Miñoso, Pedro Ramos, Camilo Pascual, Mike Fornieles, Humberto Fernández, Willie Miranda, Román Mejías, Tony Taylor, Rodolfo Arias, tenemos que seguir ahora a Orlando Peña con los rojos del Cincinnati, donde no tenemos la menor duda que el joven de Victoria de las Tunas logrará su consagración definitiva. Orlando ha lucido muchísimo en sus salidas durante los juegos de exhibición y como de verdad tiene clase, su puesto en el cuerpo de lanzadores de los rojos está más que asegurado. Tenemos este año una buena representación en las Mayores y por lo tanto estamos en el deber de seguir a los nuestros...**

CASEY STENGEL

PAJARITO MORENO-SONNY LEON

MEXICO, abril 9. (SE). — **Lupe Sánchez, manager del popular peleador "Pajarito" Moreno, anunció hoy haber aceptado una oferta del promotor Oscar Ibarra, de 8,500 dólares, libres de impuestos y gastos, para una pelea con el campeón feather venezolano Sonny León, el próximo cuatro de Mayo, en el Nuevo Circo de Caracas.**

También anunció Lupe, que su bantam venezolano Ramón Calatayud, peleará contra el filipino Al Espinosa en Maracaibo, la próxima semana.

Favoritos Para Esta Campaña

NUEVA YORK, abril 8. (U. P. I.).—Los Yankis de Nueva York son los que ganarán el gallardete de la Liga Americana este año en opinión de los entendidos, que les dieron su voto en la proporción de 5-13.

LIGA AMERICANA

New York	5-13
Chicago	8-13
Detroit	10-1
Cleveland	10-1
Boston	10-1
Kansas City	25-1
Baltimore	25-1
Washington	100-1

LIGA NACIONAL

Milwaukee	6-5
San Francisco	4-1
Pittsburgh	4-1
St. Louis	15-1
Cincinnati	20-1
Chicago	100-1
Los Angeles	100-1
Filadelfia	100-1

DEBE IMPONERSE OTRA VEZ

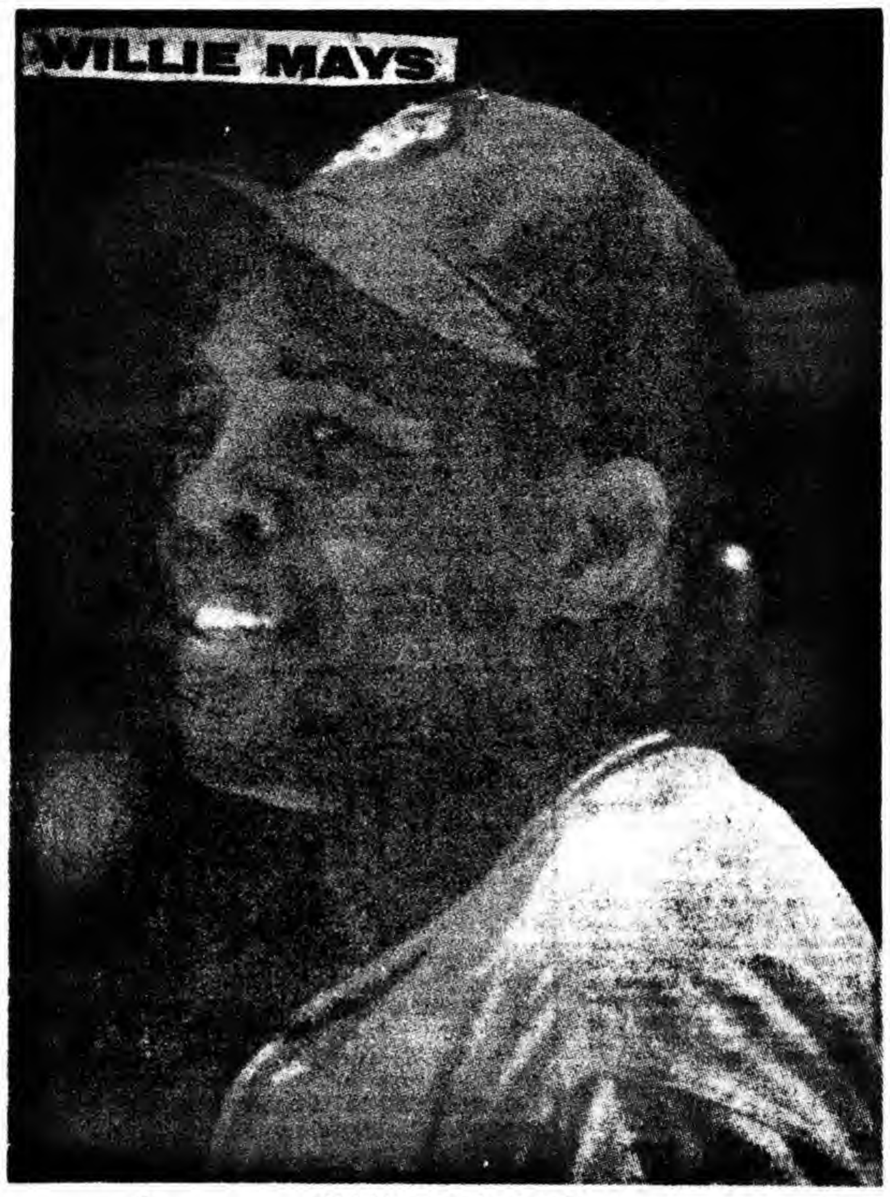

Al iniciarse hoy la campaña de las Ligas Mayores, muchos expertos seguidores de la Liga Nacional señalan a los Gigantes de San Francisco con posibilidades de derrotar a los Bravos de Milwaukee, considerando que su estelarísimo Willie Mays, registrará otra de sus grandes campañas. Un survey de cincuenta periodistas lo han seleccionado para conquistar el champion bate del viejo circuito.

Sports

Willie Mays Champion Bate Según un Survey

—MANTLE EN LA L. A.—

NEW YORK, Abril 9 (SE)—Willie Mays y Mickey Mantle serán los champions bate este año. Stan Musial y Ted Williams les siguen de cerca.

Este es el balance del survey que antes de iniciar la campaña se ha realizado y que demostró que veintisiete de los cincuenta expertos consideran que Mays ganará en la Liga Nacional, mientras veintitrés de ellos escogieron a Mantle en la Americana. Musial, quien ha ganado siete champions bate en la Liga Nacional, logró tres votos. Y el veterano de 41 años, Ted Williams, líder de los bateadores en las dos últimas temporadas, obtuvo seis sufragios. La votación la realizan cincuenta cronistas deportivos que estuvieron presenciando el entrenamiento primaveral de los dieciséis equipos.

Willie Mays bateó el año pasado para .347, para terminar tres untos detrás de Richie Ashburn, de los Phillies de Filadelfia. Hank Aaron, el slugger de los Bravos de Milwaukee, que tiene un promedio de .316 en sus cinco años en liga mayor, quedó en segúndo lugar con once puntos. Musial y Bob Skinner, de los Piratas, se dividieron el tercero.

Williams fue escogido para el segundo lugar en la Liga Americana, en la votación, mientras Harvey Kuenn, de los Tigres de Detroit y Vic Power, del Cleveland, detrás. Al Kaline, del Detroit, obtuvo cinco votos; Roy Sievers, de los Senadores, alcanzó dos y Bob Boyd y Bill Skowron, de los Orioles y los Yankees, uno cada uno.

No Peleará Cooper con Alex Miteff

LONDRES, Abril 9 (SE)—El manager del peso completo inglés Henry Cooper, campeón pesado del imperio británico, declaró ayer que no estaba interesado en el ofrecimiento que se le hizo para enfrentar a su peleador con el argentino Alex Miteff en Nueva York.

El promotor Teddy Brenner había hecho una buena oferta a Jim Wicks, manager de Cooper para este match que se celebrará el primero de junio en Ebbetts Field pero Wicks declaró que el único peleador americano que le interesa en este instante es el campeón mundial de los pesos completos, Floyd Patterson. Dijo:

"Cooper peleará con Patterson por derecho propio".

Opinan los "Orioles" Sobre Willie Miranda

—MOLESTO PAUL RICHARDS—

BALTIMORE, Abril 9 (SE).—Los Orioles de Baltimore anunciaron haber suspendido al torpedero cubano Willie Miranda, quien estará en suspenso de sueldo hasta que se encuentre en trenamiento pero nunca antes había tardado tanto. El alto mando de los Orioles reveló hoy que, a causa de la tardanza de Miranda trataron de negociarlo a otro team, pero los esfuerzos fracasaron cuando ningún equipo se interesó en la negociación.

WILLIE MIRANDA

condiciones de jugar. La noticia se dió a conocer después de la llegada del pequeño cubano al equipo, quien se presentó con treinta y cinco días de retraso, ya que debió hacerlo el 26 de Febrero y lo hizo el 2 de Abril. Miranda no dió explicación por la tardanza.

Este es el quinto año que Willy Miranda llega tarde al entrenamiento.

Pascualito Peleará en el Japón

C. TRUJILLO, Abril 9. (SE) —Lázaro Koci declaró que el argentino Pascual Pérez, campeón mundial de boxeo de peso mosca, peleará en Tokio a mediados de mayo con el púgil Yonekura, ventilándose el título.

Dijo Koci que Pérez recibirá cuarenta mil dólares que serán depositados previamente en un banco de Manila.

Otras condiciones son que el árbitro sea un argentino y los jueces sean norteamericanos.

En el caso de perder Pérez el título, la pelea de desquite se efectuará en Los Angeles.

Koci hizo las declaraciones antes de partir hoy para Buenos Aires en compañía de Herminia, esposa de Pascual Pérez.

VISITO LA CND CAMILO CIENFUEGOS

El jefe del Estado Mayor del ejército rebelde, Camilo Cienfuegos, visitó las oficinas del coliseo de la Ciudad Deportiva y charló ampliamente con el Director de Deportes, capitán Felipe Guerra Matos. Fue una visita de cortesía y de amplio matiz deportivo, ya que Cienfuegos se interesó por la cooperación que presta la dirección a los organismos e instituciones deportivas. El comandante Cienfuegos informó que **el ejército rebelde participará activamente en competencias deportivas.**

GRANDES LIGAS

LIGA AMERICANA

Boston en New York:
Brewer (12-12) vs. Turley (21-7).

Cleveland en Kansas City:
Bell (12-10) vs. Charley Grim (7-7).

Chicago en Detroit:
Pierce (17-11). vs. Bunning (14-12).

LIGA NACIONAL

Cincinnati en Philadelphia (noche):
Lawrence (8-13) o Newcombe (7-13) vs. Roberts (17-14).

Milwaukee en Pittsburgh
Spahn (11-11) vs. Bob Friend (22-14).

Los Angeles en Chicago:
Drysdale (12-13) vs. Anderson (3-3).

San Francisco en San Luis (noche):
Antonelli (16-13) vs Jackson (13-13).

Memo González Buen Rival de Chuchú Gutiérrez, el Sábado

Un cambio inesperado se ha producido en el programa combinado por Cuco Conde para el sábado.

Chiquis Rosales, el sensacional pese bantam azteca que estaba firmado para pelear contra Chuchú Gutiérrez el próximo sábado recibió una herida sobre uno de los arcos superciliares en su entrenamiento en México y no podrá hacer el viaje a la Habana. Mejor dicho, no está en condiciones para pelear. Suerte grande que Cuco Conde se encontraba en la bella capital azteca y resolvió inmediatamente el problema, contratando a Guillermo González, otro de los peleadores de esa división, tan bueno o mejor que el propio Rosales y aceptó el combate para esta semana en nuestra capital. Guillermo González tiene victorias sobre los mejores peleadores mexicanos y extranjeros que han visitado su país en los últimos tiempos. Su record es magnífico y será publicado en nuestra prensa, ya que Cuco Conde lo traerá certificado por la Comisión Azteca.

PELEA POR EL TITULO FLY

El otro combate estelar del programa sabatino es la pelea por el campeonato flyweight de Cuba entre Hiram Bacallao, el valiente peleador de Fillo Hechevarría y José Oliva, un buen prospecto de Manolo Fernández, que luce como el heredero de Oscarito Suárez. Este combate está pactado a doce asaltos y seguramente entusiasmará al fanatismo nacional, porque se trata de los dos mejores púgiles cubanos de las 112 libras que están deseosos de entrar en la categoría de las atracciones, que es donde se gana buen dinero.

REAPARECE REY LOPEZ

Una de las principales atracciones del boxeo cubano en estos momentos la constituye un peleador de la división pesada. Nos estamos refiriendo a Reinero López, el ahijado de Juanito, el hombre fuerte del Centro Vasco. Se encuentra invicto y después como un futuro campeón. Los cuidados que tiene Juanito con él hacen pensar en un total desarrollo físico para el muchacho y una brillante oportunidad para hacerlo una estrella. Rey López se enfrentará en una pelea especial a seis asaltos contra Pablo Valderain, que es un hevyweight de grandes facultades.

VUELVE JORGE NUÑEZ

Y si la reaparición de Rey López constituye un motivo de atracción para la cartelera combinada por Cuco Conde, la de Jorge Núñez, la mejor promesa de la división bantam, despierta en verdad un mundo de interés. Porque si algún bantam cubano despunta como una estrella futura, ese es Jorge Núñez, dueño de un hook izquierdo como no lo tienen muchos consagrados del ring. Este combate también está marcado a seis rounds y será una batalla de verdadera expectación.

En el preliminar a cuatro vueltas, pelean dos chiquillos de los Guantes de Oro que se han destacado mucho. Uno de ellos, El Zapaterito William Roncourt, tiene tanto público como cualquier profesional de varios años.

Gil Cadilli se Mide a Figueroa

LOS ANGELES, Abril 9 (S. E.).—El peleador de peso pluma de San Francisco, Gil Cadilli, es favorito en proporción de 10 a 9 para derrotar esta noche al mexicano Ernesto Figueroa, en la pelea a diez rounds que ofrecerán en el stadium Olímpico de esta ciudad.

Figueroa derrotó a Cadilli en México en Octubre pasado por decisión de los jueces, pero después de eso el rápido californiano ofreció una buena pelea a Mauro Vázquez. Cadilli tiene también triunfos sobre figuras de tanto nombre como Ike Chestnut y Willie Pep, mientras Figueroa está considerado como uno de los mejores pugilistas de México y posee dieciocho triunfos por knock out en cuarenta y cinco encuentros.

Inician el Torneo de BB Juvenil

Los campeones del club Manzanilla y el Deportivo Cabrera inaugurarán el campeonato de baseball juvenil en la zona central de la Habana el martes 21 ofreciéndose este programa inaugural en los terrenos de la Ciudad Deportiva. En el sorteo de ayer se distribuyeron los 28 equipos en dos grupos de catorce cada uno. Avellano Cobas, manager del Deportivo Cabrera informó que abrirá con Andrés López o César Benemelis.

JAI ALAI

PRIMER PARTIDO, a 30 tantos: Othón y Ramos, blancos, contra Lago y Vicente, azules. A sacar del 11 y del 11 y un tercio.

SEGUNDO PARTIDO, a 30 tantos: Hernández y Orlando, blancos contra Chapman y Hevia I, azules. A sacar del once y un tercio.

TERCER PARTIDO, a 30 tantos: Heriberto y Guardino, blancos, contra Angel y Goenaga, azules. A sacar del once y un tercio.

Suspendido el tercero al faltar la luz.

Viene Douglas Para los "Cubans"

El elenco de lanzadores de los Cubans continúa recibiendo adiciones de los Rojos de Cincinnati. El nuevo pitcher asignado es Whammy Douglas, una estrella del montículo que registró brillantes actuaciones en la campaña anterior en la Liga Internacional lanzando del Columbus y algunas de ellas precisamente contra los Cubans.

Douglas pasó a la Organización de Cincinnati en aquel famoso cambio con los Piratas de Pittsburgh en el que también intervinieron Frank Thomas y Jim Pendleton, que comenzaron desde entonces a vestir el uniforme rojo.

Charles William Douglas, a quien llaman «Whammy» tiene 24 años de edad, mide seis pies y dos pulgadas de estatura y pesa 185 libras. Batea como tira, es decir a la derecha. A los trece años de edad perdió la visión en el ojo derecho cuando trabajando en un taller de maderas en el sótano de su casa en Carrboro, Carolina del Norte, se le incrustó en ese organo un pedazo de madera que saltó de una de las máquinas. A pesar de ese impedimiento se dedicó a practicar el beisbol y de ese deporte ha hecho una profesión en la que ha alcanzado momentos de gloria y que continuará alcanzando porque es joven y tiene clase. Por eso y por su valor desde el box, se le considera como uno de los pitchers más valientes que se paran en un terreno de pelota. Además es un ejemplo de [illegible] peración digno de todo elogio.

Se inició en el BBO en 1953 con el club Lexington pasando después al Brunswick, de la Liga de Georgia-Florida donde obtuvo 27 victorias y comenzó aquí a dar muestras de su gran calibre y control, pues de los 28 juegos que inició en la temporada terminó 27.

Embarca el Director de la CND hoy a New York

Invitado por distintas instituciones deportivas de los Estados Unidos, hoy partirá hacia ese país el Director de Deportes, Capitán Felipe Guerra Matos. Su visita a los EE. UU. redundará en grandes beneficios para el deporte nacional porque indiscutiblemente en materia deportiva Estados Unidos cuenta con grandes centros de enseñanza y perfeccionamiento de todos los sectores del deporte.

Guerra Matos podrá conocer de cerca y aquilatar en todo su real valor todo lo concerniente al desenvolvimiento y tecnicismo empleados para el mejor desarrollo del deporte. Su viaje es puramente deportivo y servirá para dar a conocer allá lo que el Gobierno Revolucionario siguiendo el lema de Más Deportes y Menos Vicios, está haciendo aquí

Más Denuncias Contra Dueños de Edificios

Los propietarios de edificios y apartamientos, casas y otras viviendas continúan provocando innumerables perjuicios a sus inquilinos y oponiéndose principalmente a alquilar los apartamientos vacíos, por lo que en las estaciones de policía se reciben diariamente más de cien denuncias de las que publicamos los siguientes casos:

En la 12a. estación denunció Blas Chávez Pérez, de 45 años vecino de la calle Sola número 261, en Santos Suárez, que el encargado de dicho edificio, cumpliendo las órdenes del propietario, se niega a alquilar los apartamientos vacíos.

Pablo Rainie García, de 58 años y residente en José A. Saco 259 denunció al propietario José Párraga, dueño de un edificio sito en Felipe Poey 355, de negarse a alquilar los apartamientos.

Angelina Morejón Delgado, de 37 años y residente en Calzada del Cerro 1462 denuncia al dueño de la casa nombrado Francisco Suárez, vecino de 24 número 322 en el Vedado, que se niega a rebajarle el alquiler, a pesar de que tiene una renta de más de $300.

El vigilante 6738, Juan Valdivia, perteneciente a la cuarta estación de la policía Nacional Revolucionaria, formuló denuncia contra la dueña de un apartamiento sito en Beltrán 20315, en Jacomino, por negarse a alquilarlo.

Lorenzo Rodríguez Martínez de 41 años, vecino de Santa Flora 104 en el reparto El Moro, denunció a Rafael la Torre, propietario de la casa en que reside, por negarse a rebajarle el alquiler de dicha casa.

Atacado un Agente por ex-Miliciano

Evelio Armada Martínez, de 21 años, vecino de Egido 652 fué detenido en Prado y Neptuno, porque atacó a trompadas al vigilante Fernando Rodríguez Torres Guitart, de la Novena Estación, causándole lesiones por el rostro.

Dijo el vigilante que se encontró con Armada, quien comenzó a vejarlo y lo agredió inesperadamente, provocando fuerte escándalo.

Armada tenía una tarjeta de las Milicias del 26 de Julio, ya vencida y sin valor alguno y decía que era miembro de la Policía Nacional Revolucionaria. El acusado fué enviado al vivac.

EX VIGILANTES ACUSADOS DE DAR GOLPES

Ante la policía de la 16a. estación se presentó José Arnaldo Palacio Monterrey, de 18 años, estudiante y vecino de Agramonte 46, en San Antonio de los Baños, denunciando a los vigilantes de la dictadura, Luis Jaime Zayas, Virgilio Rodríguez y Mario González, que pertenecían a la sexta estación de policía, de haberlo golpeado en ocasión de que fue detenido por dichos agentes que estaban a las órdenes del ex comandante Manuel Ponce.

Por este hecho quedó detenido en la 16a. estación el vigilante 768 de esa unidad, Pedro Batista Montalvo, que cubría servicio el día de los hechos en la sexta estación y el que fue acusado también por el estudiante Palacio, de haberlo golpeado en unión de los anteriores.

Herido de Bala Soldado Rebelde

El sargento Demetrio Calero, de la octava estación, se constituyó en la casa de socorro del Vedado donde fue asistido de una herida de bala en la región pectoral izquierda de carácter grave, el soldado rebelde de Juan Jurado Reyes, destacado en la Compañía D del campamento de Managua, el que resultó herido en forma casual, según declaró, cuando limpiaba un revólver vizcaino.

combate

13 DE MARZO

"Un arma de la Revolución al servicio del Pueblo"

La Habana, Jueves 9 de Abril de 1959

Pidieron Mangas Cortas y no Usar las Gorras y Ahora Visten de Paisano

Bien lo dijo el Primer Ministro doctor Fidel Castro, que no se podía confundir la libertad con el libertinaje; y como la frase se le puede aplicar a algunos obreros de los Omnibus Aliados, se las recordamos para que recapaciten.

Estimamos justo el problema de las peticiones complacidas, de gorras y mangas cortas a un lado, pero es que ahora algunos, especialmente los conductores, han excluído de su vestuario de trabajo el uniforme reglamentario y ahora visten de paisano.

Y a propósito traemos hoy aquí un incidente ocurrido en el interior de un ómnibus entre uno de estos conductores. Uno de estos señores de los que hemos hecho mención vestía de paisano en el referido vehículo, Trabajo costaba distinguir quién era el pasajero y quien el conductor, por lo que varias personas a las cuales se les había dificultado el adivinar al ilustre colector motorizado, procedieron a manifestar su inconformidad con la vestimenta del mismo. El conductor en tono airado repostó a la queja en forma descompuesta p prorrumpió en argumentos que dejaban mucho que desear tales como las siguientes manifestaciones:

—No somos criados de nadie. El que no nos quiera ver vestidos de esta forma, que se compre un automóvil y que ponga un chofer.

La verdad es que no nos explicamos qué pretenden estos señores; el pueblo merece mejor atención y más respeto porque siempre han sido víctimas de todos los atropellos y eso sí que no podemos permitirlo. So pena de que tengan que volver a encasquetarse las gorras y las camisas de manga larga.

DETENIDO

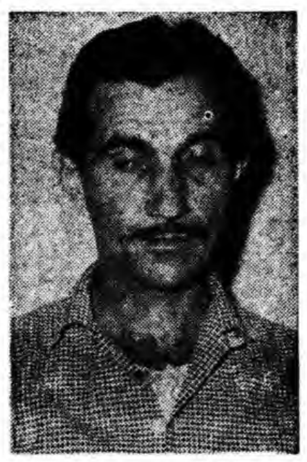

Por el teniente Rómulo del Rey y personal a sus órdenes fue detenido Antonio Ferrer Vega natural de La Habana, de 36 años y sin domicilio conocido, el que se encontraba prófugo del Castillo del Príncipe donde cumplía condena por asalto y robo, por lo que fue reingresado en la prision.

Varios Robos

Juan R. Hernández Sosa, sargento del Ejército Revolucionario, vecino de Séptima número 19, en el reparto Mañana, Guanabacoa, denunció que estando en el Campamento Libertad, le avisaron que habían robado en su casa, notando, al personarse que le habían sustraído prendas y dinero por valor de ciento ochenta y cinco pesos.

Aníbal de los Reyes Noroña, de 46 años, vecino de 14 número 265, denunció que personas desconocidas le robaron prendas y ropas, rompiendo la puerta con una «pata de Cabra».

José Ignacio Abreu fué detenido cuando trataba de cometer un robo en Zulueta No 408, domicilio de Francisco Morejón Bock, así como fué identificado como autor de otro robo a Jesús Manuel Truit López, de Manglar 602, ocupándosele al detenido un radio, propiedad de Morejón y un corte de traje de Truit Lopez.

VICIOSOS Y TRAFICANTES

En Indio y Corrales fueron detenidos fumando marihuana, Eduardo López Molina, de 19 años, vecino de Alambique 59 y Víctor Alarcón Jeréz, de 22 años y vecino de Vives 434. En Milagros y D'Strampes, Francisco Peñalver Reinoso, de 21 años, vecino de Rafael de Cárdenas 64, estaba oliendo éter y fue detenido por considerársele vicioso. En Nueva y Pedroso, Cerro, fue detenido Maximiliano Manuel Barrera Escandó, de 27 años, vecino de Fernandina 125 cuando preparaba un cigarro de marihuana para fumarlo. Agustín Alvarez Morán, de 26 años, vecino de Zequeira 57, en Animas y Oquendo, encendió un cigarrillo de marihuana. Mario Chacón Lerroy, de 42 años, vecino de Guanabacoa, tenía dentro de la media del pie derecho, un cigarrillo de marihuana; Antonio Chiu, de 54 años, vecino de Sitios 601, solicitó que lo recluyan en el Mariel por estar enviciado en el uso de la morfina.

Velaba que Parqueara Usted su Auto y se Marchara Para Ocasionarle Daño

Levantaba el capó y le zafaba cualquier cable. Después se le presentaba como si fuera mecánico y por último sus honorarios

El vigilante 1437, Rodolfo Aguiar, perteneciente a la 3ra. Estación de Policía procedió al arresto de un hábil estafador nombrado Ezequiel Gordon Bonaparte, de 24 años y vecino de Consulado 221, chofer con cartera dactilar No. 393470, el que se dedicaba a desarreglar los motores de los autos que dejaban parqueados en la calle Prado, en ausencia de los choferes, y después se presentaba como mecánico.

El citado individuo fué sorprendido por el citado agente de la autoridad cuando después de haberle safado unos cables del auto chapa americana No 1298957, del estado de Illinois, de la propiedad de Armando Molino Olázaga, de 43 años, turista y vecino accidental de la Quinta Avenida y Calle 92, se le ofrecía como mecánico para arreglar el desperfecto que él mismo había ocasionado.

La detención del citado sujeto pudo llevarse a cabo y comprobarse el hecho debido a que en los momentos en que Molino parqueaba su carro y se marchaba del lugar, al igual que otros choferes que también eran víctimas del mismo sujeto, ya un señor nombrado Vicente Entremea Alba, de 36 años y vecino de Prado 360, que había observado la operación, puso en acecho al dueño del auto, que había regresado al lugar después de hacer una diligencia y hacía desesperados esfuerzos por arrancar su auto. Por lo que mientras el Entremea se quedaba cerca del auto esperando que viniera el supuesto mecánico a reparar la avería, el dueño del carro procedió a avisarle al policía y de esta forma lo cogieron con las manos en la masa.

Desaparecidas Dos Muchachas

En la Quince Estación de Policía denunció la señora Maximina Bonilla Hernández, de 45 años y vecina de la Avenida 19 número 7417 en Marianao, que sus dos hijas Gladys Rodríguez Bonilla, de 19 años y Mariana Cruz Hernández, de 14 años, esta última hija de crianza, desaparecieron en horas de la mañana cuando se encontraban en el portal de su casa sin que hasta el momento hayan aparecido, haciendo constar que ni siquiera se habían llevado sus pertenencias, por lo que no estima que hayan sido raptadas ya que no les conoce novio alguno.

Lesionada por un Automóvil

Berta Sánchez Osorio, de 19 años, vecina de Tercera número 620, fue alcanzada por el automóvil que conducía Mike Claudio Morales González, de 19 años, vecina de calle 12 número 469, en Lawton, cuando cambió la luz en el semáforo de Vía Blanca y Avenida Rotaria.

Dicha joven fue asistida en la casa de socorro de Guanabacoa y enviada al hospital Calixto García por su estado de gravedad.

El chofer fue detenido, exponiendo que no pudo detener la marcha al cambiar la luz, ni evitar el accidente.

FALLECIERON DE TETANOS

Clara Alvarez Bravo, de 43 años, vecina de San José de las Lajas, falleció en el hospital Las Animas de tétanos, al enquistársele una inyección. También falleció Ignacio Alonso González, de seis años, vecino de Caimito del Guayabal, de tétanos producido por una herida punzante en la región plantar izquierda, según dijo su padre, Jesús Alonso Escobar, que reclamó el cadáver en el hospital Las Animas.

En La Habana

GUILLEN:

"el Papaito" de los Poetas

Me gusta la poesía de Nicolás Guillén porque es rítmica. Porque es rítmica y bella. Porque es rítmica, bella y revolucionaria. Porque es rítmica, bella, revolucionaria y de contenido social.

Es un crimen que mucha gente en Cuba quiera negar a Nicolás Guillén. El hombre de quien dijo Unamuno: "me ha impresionado como lingüista y como poeta. Es vergonzoso que en la mayoría de las antologías poéticas cubanas, se trate de ocultar la obra del autor de Sóngoro Cosongo sólo por su filiación política. Porque su valor literario no creo que haya nadie que se atreva a negarlo".

La primera vez que vi a Nicolás Guillén hace muchos años, no conocía su labor poética. Sólo lo conocía de oídas. Fue en una de nuestros populares guaguas, que son como un estetoscopio popular. Montó en ella un robusto mulato, canoso, de recia personalidad y ocupó un asiento. El "guagüero", uno de esos cubanos de buen humor, pero que no respetan a casi nadie, al acercarse y reconocerlo, le dijo con asombrosa devoción y amabilidad: —Imposible, maestro, a usted no puedo cobrarle.

Confieso que aquello me sorprendió extraordinariamente. Tanto que cuando el recio mulato se bajó del vehículo, pregunté al conductor quién era su ilustre pasajero. Y me contestó:

—Ese es Nicolás Guillén, el papaíto de los poetas.

La frase me hizo interesarme en la obra de Guillén, aunque entonces yo era un adolescente iconoclasta, con un cierto asco por la poesía. Y acabé por darle la razón.

Anoche, una concurrencia de toda extracción social que acudió a su recital en la Sala Talía del Retiro Odontológico lo aplaudió a rabiar. Era gente sencilla parada en los pasillos y arrellanada en las butacas. Era gente encopetada sentada muy parisinamente en el piso entre bastidores. Todos encantados. Algunos por ver y oír. Otros conformes con sólo oír. Anoche Guillén me volvió a demostrar lo que es: Un gran Poeta del Pueblo.

Gabriel Molina Franchossi

Denuncia Contra el Patrono de la Cía. Antillana de Pesca"

La Directiva de Unidad Femenina Revolucionaria de la Sección de Regla, ha dirigido una carta abierta al doctor Fidel Castro y demás autoridades del Gobierno Revolucionario en la que denuncian al patrono de la Compañía Antillana de Pesca (Fresquito), llamado Jesús Gutiérrez, quien se encuentra en plano de intransigencia con las obreras que luchan porque se discutan el convenio colectivo de trabajo y otros medidas de beneficio a las trabajadoras de ese sector.

También dicen las denunciantes que se trata de amedrentar a las trabajadoras para que no digan lo que hace años está sucediendo y que no podían denunciar por la dictadura.

Por último piden al Sr. Ministro del Trabajo intervenga en este asunto e investigue la conducta del patrono. Firman las declaraciones, Margot Noldis Porra, presidente; Margarita González, secretaria.

Por...

(CONTINUACION)

manas de salarios, declarándose en quiebra la empresa, y al mismo tiempo la incosteabilidad del cabaret.

Señalan que en el cabaret Sans Souci, libran su sustento 300 familias cubanas, haciendo hincapié en el hecho, de q. son losúnicos óbreros a los que no se les ha liquidado el atraso acumulado en las primeras semanas de operación.

Finalmente exponen en su manifiesto que el Cabaret Sans Souci es un centro de trabajo establecido al amparo de la ley del Congreso de la República en el año 1919, por lo cual se considera como centro de atracción turística y que goza de la preponderancia de haber sido el primer cabaret de lujo construído en la ciudad de la Habana; y que observa todos los requisitos contemplados en dicha Ley, tales como, distancia de más de 10 kilómetros del perímetro urbano; además conserva la empleomanía más antigua en este sector, algunas, con más de 25 años de servicio en dicho centro.

3 PUNTOS

- El cha-cha de Grau y Márquez.
- La Revolución de la Prensa.
- Los baldorismos y los contrabaldorismos.

1

Los ex congresistas auténticos y los de Márques Sterling están indignados en sus fueros patrióticos. Y no es para menos porque la ley los ha inhabilitado en sus derechos civiles, a más de confiscarles los haberes que les regalaba la dictadura por la tramitación vergonzosa de su «oposicionismo». A los patrióticos señores les han herido en sus patrióticos bolsillos (que es, entre paréntesis, donde más le duele Cuba a ellos).

Hace unos días el cínico y malversador Eduardo Suárez Rivas —digno hermano del «otro», del Ministro— con una osadía increíble desplegó un enorme anuncio en casi todas las páginas de los periódicos, hablando de sus grandes aportes a la causa antibatista. Lo que no habló Suárez Rivas fue de sus grandes edificios de apartamentos y de la jugosa tramitación electoral que le vendió a la dictadura.

Ahora bien, si bien es cierto que a estos redomados pillos se les ha hecho justicia por el cinismo y la burla que mostraban en medio de la más espantosa guerra civil de nuestro pueblo, ¿qué espera la espada de la Revolución para caer sobre los grandes protagonistas de la infame traición? ¿Qué se va a hacer con ese viejo zorro y diablo de Grau San Martín, y con el cobrador de los cheques de Andrés Domingo, el inefable profesor Márques Sterling? ¿O es que algún día volveremos a soportar las enseñanzas del cha-cha-cha de Grau o las patrioterías sofísticas de Márquez?

2

LA prensa americana sigue en sus campañas de infundios contra la Revolución cubana. Lo cual no sorprende nada más que a los que siempre se han dejado sorprender, o al menos han representado el papel. Ayer le tocó el turno a la revista "Newsweek", en un artículo mentiroso y malintencionado, ampliamente difundido —¡claro!— por la demoreática A.P. El Diario Nacional lo publicó en primera plana con una aclaración que —¡claro!— no rompía el veneno de la misma. Prensa Libre y la Marina lo publicaron en páginas interiores —¡y claro!— sin ninguna aclaración siquiera.

¿Y por qué toda esa prensa cubana —que tan valientemente ha defendido la libertad de prensa— plagada en estos últimos tiempos de "revolucionarismo", de auto-bombo y platillo, en vez de hacerle el juego a la contra-revolución internacional que amenaza nuestra soberanía, no les muestra la repulsa que siente nuestro pueblo ante cada ataque a sus intereses nacionales? ¿Por qué, vamos, no se boicotea a las grandes agencias internacionales de noticias, que como la A.P., le colaran a las empresas periodísticas y de contra difaman y atacan nuestro pueblo?

Esa es también una manera de hacer revolución, y sobre todo el vehículo más inmediato que tienen para demostrar lo que tanto proclaman.

Que no se den tantos golpes de pecho, y dénselos mejor a las agencias noticiosas.

3

EL «caso Baldor» sigue suscrito a las páginas de policía de los periódicos. Y ahora —eso no hay quien lo entienda— los 29 profesores «rebeldes» (y no precisamente porque estuvieran en las sierras) apoyan la «solución patriótica» del distinguido ciudadano Baldor. Los que no lo apoyan son los estudiantes, los padres de los estudiantes, los profesores «leales» (y no precisamente porque pertenecieran al antiguo Ejército), la delegada del Ministerio, la prensa «libre» y protectora de Baldor, la Sociedad Amigos de Baldor, la SIB, la Sociedad Filatélica, y la Protectora de Animales, etc., etc., etc.

En otras palabras la «solución patriótica» ha puesto el caso caótico.

Y como siga así los cubanos acabaremos de dividirnos no en revolucionarios y contrarrevolucionarios —como estamos ahora— sino en «baldorianos» y «contrabaldorianos».

Con el distinguido ciudadano o contra el distinguido ciudadano. Que no caben medias tintas.

MACETAZOS

Panamá es noticia. Panamá pertenece al Caribe. Panamá exporta bananos, tiene ferrocarriles operados por la United Fruit y la naturaleza facilitó que por él se construyera una vía interoceánica que uniera el Atlántico y el Pacífico. En Panamá se besan los mares y como en los amores prohibitivos: ahí está el pesado. De sus 75,500 kilómetros la zona del Canal ocupa 1,500 km. No vamos a referirnos a la compleja problemática de la República del Istmo. Sólo haremos referencia al bimetalismo en la Zona del Canal, como forma hipócrita de discriminación del panameño y del negro en la República canalera.

Escribe William Khrem que "cuando usted arribe al aeropuerto de Balboa en la Zona del Canal, acalorado y sediento, y busca en dónde beber un poco de agua. Cuando ha calmado su sed levanta la vista y ve inscrito sobre la pared: Gold only. Bueno, qué extraño error, piensa usted, divertido. Seguramente quiere decir "cold only". Después se le ocurre que ninguna fuente de agua está equipada con agua caliente. Su mente trata de descifrar el acertijo. Cuando pasa por los toilets, dispensarios, escuelas, correos, se encuentra la solución: Gold and Silver.

Los hombres que trabajan y viven en la Zona del Canal se dividen en hombres oro y hombres plata. Sus entradas y las condiciones de su trabajo dependerán de su nacionalidad y de su piel. Los yankees serán hombres oro: mejores condiciones de vida y mejores salarios; los panameños y los negros inmigrantes de las Antillas Británicas serán hombres plata: discriminación y bajos salarios. Un médico neoyorquino dijo en cierta ocasión que en la Zona del Canal las leyes que imperaban eran las de Alabama, y que esa era una de las cosas que no se leen en los libros de geografía. Por ésta y otras muchas cosas Panamá es hoy noticia y lo ha sido siempre en su breve Historia Republicana.

Are you a gold man?

LEMOS.

ACUSADOS DE EXIGENCIA DE DINERO

Cumpliendo instrucciones del teniente Luis del Cristo los vigilantes Juan A. Haza y Rafael Mestril, de la Décima Estación procedieron a la detención de Félix Pérez, Secundino Pérez y Pedro Peñante los que aparecen en la foto y los cuales hicieron una exigencia de $300 al contratista Carlos Manuel Japón Ramos a cuyo efecto el citado perjudicado entregó un cheque con dicha suma los que fueron sorprendidos con la prueba de convicción.

Nueva Sucursal de la Caja Postal de Ahorro

En el día de hoy comenzaron las obras de reparaciones en el antiguo convento de San Francisco, donde en breve tiempo funcionará una sucursal según el proyecto del director de esta dependencia, señor José Medina García, siguiendo las indicaciones del Gobierno Revolucionario y del señor Ministro, ingeniero Enrique Oltuski, quienes atendiendo a la gran cantidad de público que diariamente acude a las ventanillas de la Caja Postal de Ahorro, en el nuevo Palacio de Comunicaciones trata de cooperar con el público que hace operaciones en dicha dependencia.

MODIFICAN UNA LEY

El doctor Octavio Pedraza, Director de Consultoría, declaró a los periodistas que ya se encuentran muy avanzados los estudios de la nueva Ley de Servicios Públicos, la que tendrá la tónica del gobierno revolucionario para beneficio de los usuarios, sin lesionar los intereses de los legítimos concesionarios.

Dijo el doctor Pedraza que la vigente Ley que regula los Servicios Públicos es inoperante porque además de dejar en estado de indefensión al público, no garantiza debidamente al concesionario que muchas veces se ve obligado a incumplirla, poniéndose innecesariamente fuera de la Ley.

Por este motivo la consultoría está enfrascada en el estudio interno de la forma de prestación de los servicios en comunicaciones. Sobre todo se contempla la manera de que cumpla a cabalidad su misión o sea, darle el máximo de beneficio al público usuario.